Sesión Nº 11

26 de marzo de 1962

En Buenos Aires, el lunes 26 de marzo de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, Señoritas Doncel y Zirón y señor Ratier, ausente en uso de licencia el Señor Vicepresidente, siendo las dieciseis y quince se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 3377-62 Resolución de Carácter General Nº 5. Establecer que en los casos de fallecimiento del personal de servicio que ocupa la casa-habitación pertinente, son de aplicación las normas contenidas en el art. 50º, inc) a, pág. 275-76, del Digesto de Instrucción Primaria y el art. 14º pág. 9 del Calendario Escolar.

Expte: 2619-62.

1º Designar a los Sres. Dardo E. Garrocq. A4. y Juan Carlos D'Amico, A5. para que en nombre del C. N. de Educación y de acuerdo con las instrucciones que se les imparte se pongan en comunicación con el Gobierno de la Pcia de Formosa, con el objeto de preparar datos y elementos necesarios para proceder a la definitiva transferencia jurídica y material de las escuelas a que se refiere el convenio firmado el 9-3-62.

2º Designar y autorizar al Inspector Tco. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª Sr Julio E. Arancibia para que se traslade oportunamente a la ciudad de Formosa y suscriba en representación del C. N. de Educación el acta de transferencia definitiva con el Gobierno de la Pcia de Formosa.

3º Acordar a los funcionarios citados en los art. 1º y 2º las órdenes de pasajes correspondientes y el viático reglamentario por cinco (5) días.

4º Poner en conocimiento del Sr. Gobernador de la Pcia de Formosa la presente resolución.

Expte: 3554-62.

1º Aceptar la renuncia que de miembro del C.E 1º de la Capital Federal, presenta el Sr. Rafael Ramón Antonio Soler.

Pujol y darle gracias por los importantes servicios prestados en beneficio de la educación común.

2º Designar miembro del C.E. 1º en reemplazo del anterior a la sra. Berta Inés Debeheres de Cordini.

Expte: 3604-62 1º Volver este expediente a la Junta de Clasificación Nº 3 a los fines de que proceda a realizar la prueba de oposición determinada en el ap. 12, art. 63º del Estatuto del Docente entre las concursantes sras. María Arminda Marini de Pertini y Celia Luisa Guerra de Legris y srta Manuela Susana Sanseverino Castel.

2º Aprobar el concurso Nº 35 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal (Junta de Clasificación Nº 3), para cubrir cargos vacantes de maestros de grado y en consecuencia:

3º Nombrar maestras de grado de las escuelas de la Capital Federal que se determinan a las siguientes personas con título de M.N.N. (acumulación de cargo).

Noelia Luisa Rossi de Rubio,
LC: 0.039.325. Cl. 1925.
esc. Nº 3 del C.E. 9º, t. mañana, vac. por jubilación de Catalina Clara L. de Luciani.

Rosa Elicasso, LC: 1801.519. Cl 1906
esc. Nº 12 del C.E. 7º, t. tarde, vac. por renuncia de Emma L. Moretti.

María Benjamina Rotta de De Bonis,
LC: 0.057.945. Cl 1908.
esc. Nº 12 del C.E. 7º t. mañana. vac. por renuncia de Rosa Gagano.

Raquel Burón, LC: 0836.893. Cl 1920.
esc. Nº 5 del C.E. 2º t. mañana. vac. jubilación de Filomena Gemma Testa.

4º Nombrar maestras de grado de las escuelas de la Capital Federal que se determinan a las siguientes personas con título de M.N.N.:

Hebe Blanca Colombo,
LC: 0141.353. Cl 1928.

esc. Nº 19 del C.E. 10º t. tarde. vac. por jubilación de María L. L. de Furlan.

Berta Korostischevsky de Mogilevsky,
L.C.: 3365.256. Cl. 1921. (con servicios anteriores fs. 7).
esc. Nº 11 del C.E. 7º. t. tarde. vac. por jubilación de Rosa A. de Ayerbe.

María Lidia Ratalla,
L.C.: 0.045.179. Cl. 1929.
esc. Nº 12 del C.E. 2º t. mañana, vac. por jubilación de Fulvia López de Buitrago.

Ida Otero, L.C.: 4345.117, Cl. 1924.
esc. Nº 16 del C.E. 9º t. mañana, vac. por jubilación de Ana Latendorf de Fontana.

Erlinda Sara Selva de Hadad,
L.C.: 0674.675. Cl. 1930.
esc. Nº 11 C.E. 9º t. mañana vac. por jubilación de Berta Kaplun.

Flora Rosa Silva,
L.C.: 0102.765. Cl. 1919 (con servicios anteriores fs. 7)
esc. Nº 8 del C.E. 9º t. intermedio. vac. por traslado de Zulema Alcalá de Wanesson.

Josefina Jaboub de Comparini,
L.C.: 2.607.173. Cl. 1931.
esc. Nº 25 del C.E. 14º, t. tarde vac. por jubilación de María Esther Eradal de Cagnini.

Petrona Rivas Córdoba,
L.C.: 3368.562. Cl. 1918. (con servicios anteriores fs. 7)
esc. Nº 10 C.E. 2º t. tarde. vac. por jubilación de Annunciata M. F. C. de Laborde.

Enriqueta Juana María Gibert,
L.C.: 3632.864. Cl. 1923.
esc. Nº 20 C.E. 2º t. tarde. vac. por traslado de Lidia Dora Correa.

Sara Golevoy de Urman,
L.C.: 1075.276. Cl. 1926.
esc. Nº 9. C.E. 7º t. tarde. vac. por jubilación de

Ana María J. Regalini.

Elvira Silvia Escobar

L.C: 0.044.604. Cl 1920 (con Servicios anteriores fs7)

esc. Nº 8 C.E. 9º, t. intermedio, vac. por jubilación

de Brunilda Gía C. R. de Landa.

Marta Susana Galetto,

L.C: 2575.125. Cl 1931.

esc. Nº 11 C.E. 2º t. tarde. vac. por jubilación de

Ofelia Cúneo de Scavino.

Inés Ida María Ferrari,

L.C: 2594.640 - Cl 1919. (con Servicios anteriores fs7

esc. Nº 23 C.E. 2º t. tarde. vac por jubilación

de Felisa Mercedes Cornejo.

Inés Catalina Oriano,

L.C: 0033.253. Cl 1927.

esc. Nº 7. C.E 9º t. tarde. vac. por jubilación de Ele-

na N. Graba.

Rosa Díaz de Montes,

L.C: 0852.241 Cl 1931.

esc. Nº 24 C.E 14º t. mañana, vac por jubilación

de Sara G. de Gianni

Esther Nelly Arbugo,

L.C: 0511.486 - Cl 1926.

esc. Nº 18 C.E. 9º t. mañana, vac por jubilación

de Reina Audisio de Schiavo.

Clorinda Olga Canessa,

L.C: 1281.747. Cl 1922.

esc. Nº 19 C.E 10º t. tarde. vac. por creación

Expte: 8537-61.

Elsa Edna Waasmann de Scala,

L.C: 1080.502. Cl 1926.

esc. Nº 14 del C.E 7º t. tarde. vac por jubilación

de Celia Berhout.

Elsa Amanda Lépori,

L.C: 0836.997. Cl 1923.

esc. Nº 13 C.E. 9º, t. tarde, vac. por jubilación de

Sara Naveiro.

Margarita María Figini,

LC: 1821.264 - Cl 1931

esc. Nº 18. CE 9º t. mañana. vac. por jubilación de Josefa A. Silva.

Emilia Elisa Domínguez de Giaggio

LC: 0396.816. Cl 1928.

esc. Nº 11 CE 2º t. mañana, vac. por jubilación de Ofelia R. Riggi de Killinger.

Griselda Luisa Goggio,

LC: 3397.609. Cl 1918. (con Servicios anteriores p. 7.)

esc. Nº 17. CE: 2º t. tarde. vac. por jubilación de Lydia del Rosario Moya.

Inés Elvira Luisa Ratto,

LC: 0067.303 - Cl 1918 (con Servicios anteriores p. 7).

esc. Nº 20 CE 2º t. tarde. vac. por jubilación de Elvira de la Quintana de Galán.

Elvira Fava,

LC: 2423.706. Cl 1926.

esc. Nº 6º, CE 14º t. tarde, vac. por jubilación de María Nélida R. de Genous.

Susana Nilda D'Ursi de Zurita,

LC: 0303.329. Cl 1926.

esc. Nº 24. CE 14º t. tarde. vac. por jubilación de Angélica Casares Bianchi.

Dora Leonor Zereso de Casellas,

LC: 0488.443. Cl 1922.

esc. Nº 8 CE 14º. t tarde. vac. jubilación de Amalia Clotilde Repetto.

Ethel Gladis Rolasini de Millán

LC: 4367.524. Cl 1927.

esc. Nº 17. CE 14º t. mañana. vac. por jubilación de Elena Navone de Samarella.

Cestisima Elena Albrigi de Massobrio,

L.C 4300877 - Cl 1923.

esc. Nº 19 CE 9º t. mañana, vac. por jubilación

Matilde J. de Cianciabella.

Amalia Rebeca Caro de Curel,

L.C: 0360.116. Cl 1923.

esc. Nº 23 C.E. 9º t. mañana, vac. por cesantía de Zaida Estela Gastelú.

Alicia Nélida Lucioni,

L.C: 1659.003. Cl 1931.

esc. Nº 19 C.E. 9º t. mañana, vac. por jubilación de Amadora D'Amico de Giannatasio.

Nélida Luján Mauricia Font,

L.C: 0506.346. Cl 1919 (con servicios anteriores, p. 7)

esc. Nº 18 C.E. 2º t. mañana. vac. por jubilación de Luisa J. Rusti de Coll.

Celia Kohan de Scher,

L.C: 1076.316. Cl 1931.

esc. Nº 25 C.E. 14º. t. mañana, vac por traslado de Leonor M. E. S. de Klemm.

Rosablanca Briano de Elías,

L.C: 2598.204. Cl 1920 (con servicios anteriores, p. 8).

esc. Nº 8 C.E. 14º, t. tarde. vac. por jubilación de Isile Gostoli de Benvenuti.

Raquel Bensignor,

L.C: 2633.708. Cl 1932.

esc. Nº 1 C.E. 7º t. tarde. vac. por jubilación de Rosa G. L. de Gaganitis.

Mercedes Damies de Tebrone,

L.C: 0488277. Cl 1930.

esc. Nº 22. C.E. 10º t. tarde. vac. por jubilación de M. E. Brizuela de Martínez

Susana Luisa Pérez,

L.C: 0169.294. Cl 1929.

esc. Nº 17 C.E. 14º. t. tarde, vac. por jubilación de Ana C. de Molinari

Esther Antonia Sosa de González

L.C: 0.222534. Cl 1923.

esc. Nº 6 C.E. 14º, t. tarde vac. por jubilación de

de Amalia M. de Sande Suárez
Marta Lijanovich de Goldfryd,
LC: 0034.044. Cl 1928.
esc. Nº 25 del CE 14º, t. mañana, vac. por jubilación de Rosa M. Gappucio de Alvarez.
Angela Beatriz Moreda,
LC: 3449.784. Cl 1926.
esc. Nº 19 CE 9º t. mañana. vac por jubilación de Josefa Lema de Lema.
María Beatriz Bacastello de Romero,
LC: 0394.156. Cl 1924.
esc. Nº 19. CE 9º t. mañana, vac. por jubilación de María M. Schuk.
Nelly Edith Irigoyen,
LC: 1272.049. Cl 1925.
esc. Nº 13 CE 14º t. mañana. vac. por jubilación de Delia Chelle.
Beatriz Helena Grats de Mercatali,
LC: 1323.168. Cl 1925.
esc. Nº 23 CE 9º t. mañana. vac. por renuncia de Mariam G. de Villares.
María Felisa Garrot,
LC: 0352.514. Cl 1922.
esc. Nº 14 CE 7º t. mañana, vac por jubilación de Nilda E. G. de Miguel y Martínez.
María Edith Mira López de Aiello,
LC: 4395.526. Cl 1918. (con Servicios anteriores p. 8).
esc. Nº 17 CE 10º t. mañana. vac por ascenso de Adela Ruiz de Villegas.
Marta Graells,
LC: 2239.630. Cl 1922.
esc. Nº 11. CE 7º, t. mañana. vac jubilación de Leonor C. J. Vecca Quinte.
Hebe María Merlino de López,
LC: 3349.292. Cl 1931.
esc. Nº 23. CE 9º, t. tarde. vac. por jubilación de

de Carmen M. Carrillo.

Amelia Victoria Carmen Cassasa,
LC: 1285.331. Cl 1924.
esc. Nº19 CE 14º t. mañana. vac. por jubilación de Raquel Roland

Susana Esther Storni,
LC: 3.008.086. Cl 1931.
esc. Nº13 CE 14º t. mañana. vac por traslado de Mercedes E. de Beláustegui.

Expte: 2886-62.

1º Aprobar el Concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía y categoría, Expte: 17581-61, efectuado en Córdoba para cubrir cargos de directores y vicedirectores.

2º Nombrar directores de las escuelas de Córdoba que se determinan, a los siguientes docentes:

Esc. Nº2 de Santa Eufemia, 2ª A. vac. por renuncia de Salvador Díaz, a la maestra del mismo establecimiento,

María Lila Juana Maffrand de Dutto. LC: 7682.230.
Esc. Nº 9 de Ballesteros Sud, 2ª B. vac. por pase de Eva R. D. C. de Díaz, al maestro de la Nº 243 de Misiones.

Atilio Sabino Zárate. LE: 3015.514.
Esc. Nº13 de Gral Lavalle. 1ª A. vac. por pase de Alberto L. Peri, al director de la Nº103.

Miguel Angel Arrienábcar, LE: 2786.390.
Esc. Nº16 de El Cano, 2ª C. vac. por pase de Delfor Garro, a la maestra de la Nº414,

María Esther Juncos de Novotny. LC: 9.497.989
Esc. Nº 22 de Col Española, 3ª A. vac. por renuncia de Segundo M. Saavedra, al director de la Nº 450,

Hugo Fabio Barrionuevo, LE: 6458.154.
Esc. Nº69 de Piedra Pintada 2ª A. vac. por renuncia de Pedro Funes, a la maestra de la Nº 173,

Elia de María Torres Bringas. LC: 0784.966.

Esc. Nº 99 de Villa Las Rosas, 2ª B. vac. por jubilación de Emilia N. Cortelletti, a la maestra del mismo establecimiento.

Sara Cruz de Garín, L.C: 7944.710

Esc. Nº 142 de Balnearia, 2ª A vac. por renuncia de Marcelo A. Barrera, al maestro de la Nº 374,

Ramón Edmundo Gutiérrez, L.E: 1643.361.

Esc. Nº 149 de Leeber, 2ª B. vac. por jubilación de María G. de Chialvo, a la maestra del mismo establecimiento,

Emeteria Estela Rivaredo de Calatroni; L.C: 1568.932.

Esc. Nº 159 de La Carlota 1ª A. vac. por jubilación de Roberto Pereyra Esquivel, al maestro del mismo establecimiento,

Rogelio Osvaldo Giuliani, L.E: 2947.135.

Esc. Nº 175 de El Rincón, 3ª B. vac. por pase de Jorge A. Weigel Muñoz, a la maestra del mismo establecimiento,

Jolanda Tomalino de Tietta, L.C: 7951.229.

Esc. Nº 243 de Chucul, 2ª B. vac. por renuncia de Juana A. G. de Patiño, a la maestra del mismo establecimiento,

María Aida González Mussolini, L.C: 7.797.778.

Esc. Nº 245 de La Laguna, 2ª A. vac. por jubilación de Ramón A. Arrana al maestro de la Nº 83.

Ramón David Casiva. L.E: 6700728.

Esc. Nº 276 de Río Cuarto 1ª A. vac. por pase de Juan M. Barraza, al vicedirector del mismo establecimiento,

Juan Manuel Montenegro, L.E: 6620.384.

Esc. Nº 414 de Puesto de Cejas, 3ª C. vac. por pase de Lucía de Isaac, a la maestra del mismo establecimiento,

Julia Rosa Pérez Ajame, L.C: 7359.240.

Esc. Nº 469 de La Gloria 3ª G. vac. por renuncia de Arcelia Rivero, a la maestra de la Nº 297,

Luz del Carmen Jacinta Capurro de Suárez, LC: 7956.709.

Esc. Nº 493 de Arroyo Los Patos 2ª A. vac. por jubilación de Elina Pereyra, al maestro de la Nº 298,

Ramón Sosa, LE: 6.666.428.

3º Nombrar vicedirectores de las escuelas de Córdoba que se determinan, a los siguientes docentes:

Esc. Nº 23 de Las Varillas, 1ª A. vac. por renuncia de Pedro Barros, a la maestra del mismo establecimiento,

Antonia Isabel Teruel de Unnia. LC: 2491.409.

Esc. Nº 35 de Salsipuedes, 1ª A. vac. por renuncia de José F. Moreno, a la maestra de la Nº 259,

Nelly Estela Esther Gómez Fórmica, LC. 1.069.926.

Esc. Nº 37 de Las Acequias, 1ª A. vac. por creación Expte: 9518-59, a la maestra del mismo establecimiento

Concepción Martínez de Nimis, LC: 7.770.814.

Esc. Nº 38 de Ucacha, 1ª A. vac. por pase de Blanca C. de Casal, a la maestra del mismo establecimiento,

Aurelia Alonso de Rallini, LC: 7664.

Esc. Nº 42 de Río Cuarto 1ª A. vac. por jubilación de Julia A. de Sassi, a la maestra del mismo establecimiento,

Luz Eloísa Rengoa de Zittarelli, LC: 7799.336.

Esc. Nº 51 de Isla Verde, 1ª A. vac. por jubilación de Pascual L. Bruno, a la maestra del mismo establecimiento,

Yolanda Viera de Arrieta, LC: 7542.421.

Esc. Nº 55 de Guiñazú, 1ª A. vac. por creación año 1954, a la maestra del mismo establecimiento

María Julia Ferreyra de García, LC: 7679.665.

Esc. Nº109 de San Francisco, 1ª A. vac. por pase de Serafina S. de González, a la maestra del mismo establecimiento

Nilda M. Peralta de Cuffia, LC: 1137767.

Esc. Nº277 de Cruz del Eje, 1ª A. vac. por renuncia de María T. Zanini, a la maestra del mismo establecimiento,

Nélida Blanchet de Arnedo, LC: 0785.623.

Esc. Nº362 de Cruz del Eje, 1ª A. vac. por cesantía de Celeste G. Ivaldi, a la maestra del mismo establecimiento,

Gloria Molina Zuviría de Barco. LC: 7940.691.

4º Hacer lugar a la impugnación y reclamo formulado por la Sra. Francisca, Coloma Lucila Coll de Alegre, LC: 7943.357, vicedirectora de la esc. Nº 87 de Cosquín, Córdoba y en consecuencia nombrarla directora de ese establecimiento en la vacante por jubilación de Ana M. de Domínguez.

Expte: 3281-62. 1º Aprobar la exclusión del Concurso Nº 61 de antecedentes, de ingreso en la docencia de maestros de grado de la vacante de la esc. Nº 229 de Córdoba, debido a que fué cubierta por personal sobrante, a raiz de la supresión del turno intermedio.

2º Aprobar el Concurso Nº 61 de ingreso a la docencia Expte: 17583-61, efectuado en Córdoba para cubrir cargos vacantes de maestros de grado de establecimientos de esa provincia.

3º Nombrar maestros de grado de las escuelas de Córdoba que se determinan, a las siguientes personas:

Selva Argentina Artola de Neirotti,

M.N.N. LC: 2.249.226. Cl. 1926.

esc. Nº5 de Moldes, 1ª A. vac. por jubilación de Ema L. de Varella.

María Teresa Mancini de Alzugaray,

M.N.N. LC: 7788.114. Cl. 1930.

esc. Nº5 de Moldes 1ª A. vac. por jubilación de

Ana Becerra

Ninfa Susana Zicalua de Raque.
M.N.N. L.C. 7.793.019. Cl. 1924.
esc. Nº 6. de Charras, 2ª B. vac. por pase de Iris C. de Chichiara.

Blanca Josefina Fachisthers de Tontoni,
M.N.N. L.C. 3408.539. Cl. 1926.
esc. Nº 12 de Tascanas, 1ª A. vac. por jubilación de Julia G. de Curutchet.

Jolanda Elsa Ruppif de Gorostidi,
M.N.N. L.C. 0610.208. Cl 1923.
esc. Nº 12 de Tascanas, 1ª A. vac. por pase de María E. Zanus.

Iris Verónica Racca de Martínez,
M.N.N. L.C: 1571.831. Cl 1931.
esc. Nº 36 de San Francisco, 1ª A. vac. por jubilación de Elba de J. Ortega

Luisa Esther Bertolisio de Colo,
M.N.N. L.C: 0614.491. Cl 1933.
esc. Nº 39 de Italó 2ª A. vac. por jubilación de Mercedes G. de Armagnague.

María Celina Bergallo de Mercolín,
M.N.N. L.C: 3.694.609. Cl 1937.
esc. Nº 39 de Italó 2ª A. vac. por pase de Elba del Valle Tapia de Juárez.

Juana Hortencia Abellán,
M.N.N. L.C: 4.689.005. Cl 1927.
esc. Nº 64 de Balnearia, 1ª A. vac. por pase de Susana del C. Rismicof, Carranza.

Marta del Valle Gómez,
M.N.N. L.C. 2467.555. Cl 1931.
esc. Nº 76 de El Arañado 2ª A. vac. por jubilación de Noemí María Berardo.

Bárbara Palmira Gaia,
M.N.N. L.C: 7555.392 Cl 1925,
esc. Nº 95 de Talleres Este, 1ª A. vac. por pase de

de Maira C. de Ibarra.

Julio Argentino Salcedo,

M. N. N. LE: 9.640.355. Cl. 1928.

esc. Nº 110 de Las Varillas, 1ª A. vac. por jubilación de María A. del S. Pérez de Cealdere.

Edith Vilma Ferreyra de Torres,

M. N. N. LC: 2.330.067. Cl. 1936.

esc. Nº 188 de Alicia, 2ª A. vac. por renuncia de Mirian del V. G. de Maglione.

Berta Feiguín de Ferrari,

M. N. N. LC: 1921.196. Cl. 1923.

esc. Nº 191. de Villa Libure, 1ª A. vac. por jubilación de Blanca Arias de Del Castillo.

Alicia Haydée Sala,

M. N. N. LC: 3696.538. Cl. 1939

esc. Nº 197 de Melo, 2ª A. vac. por pase de Elvira Ben.

Celia Bruna, M. N. N. LC: 7342.594. Cl. 1925,

esc. Nº 221 de Jesús María 1ª A. vac. por fallecimiento de Sara Lía Correa de Calvo.

Esther Irma Dévoli de Estivil,

M. N. N. LC: 7680.947. Cl. 1926.

esc. Nº 226 de Banda Norte, 1ª A. vac. por pase de Lía E. Barreta de Caravaglia.

Maira Fanny Villafañe de Rodríguez,

M. N. N. LC: 7353.731. Cl. 1922.

esc. Nº 235. de Villa Corina. 1ª A. vac. por jubilación de Andrés Nicolás Herrera.

Emma Elena Cortelletti de Rosales,

M. N. N. LC: 7945.488. Cl. 1925.

esc. Nº 267 de San Isidro. 1ª A. vac. por jubilación de Ramona Daniela Báez.

María Inés Guidobono de Herrera,

M. N. N. LC: 7783.224. Cl. 1928.

esc. Nº 278. de Río Cuarto de Alta Gracia 1ª A. vac. por pase de Hilda G. M. de Medina.

Julia Crespo,
M. N. N. L.C: 7320.107. Cl 1924.
esc. Nº 64 de Balnearia 1ª A. vac. por jubilación de Francisca G. de Muñoz.
María Teresa de los Angeles Ramona Gómez,
M. N. N. L.C: 7346.298. Cl 1928.
esc. Nº 282 de Alta Gracia, 1ª A. vac. por jubilación de Cora F. de Rubal.
Elba Ramona Barrionuevo de Galla,
M. N. N. L.C 1068.127. Cl 1931.
esc. Nº 295 de Obispo Trejo, 1ª A. vac. por jubilación de Ernestina C. de Colina
Lidia Anita Sobol,
M. N. N. L.C: 3731.349. Cl 1939.
esc. Nº 318 de El Rastreador. 3ª B. vac. por pase de Ana M. G. de Girodo.
Gladys Noemí Jofré de Franco,
M. N. N. L.C: 3732.907. Cl 1938.
esc. Nº 342 de Laboulaye 1ª A. vac. por renuncia de Susana M. A. de Lorenzo.
Lucila Nora Delperchio,
M. N. N. L.C: 3499.700. Cl 1939.
esc. Nº 351 de Sebastián Elcano, 1ª A. vac. por pase de Juana R. de Giménez.
Olinda del Valle Almendra,
M. N. N. L.C: 2338.147. Cl 1935.
esc. Nº 352. de Granja La Celina, 3ª B. vac. por pase de Elsa R. M. de Bilbao.
Isabel Fleman Iturbe,
M. N. N. L.C: 0.614.901. Cl 1933.
esc. Nº 446 de Col. La Concordia 3ª B. vac. por jubilación de María T. L. de López Ballesteros.
Lilia Olga Cortés,
M. N. R. L.C: 1577.826. Cl 1925,
esc. Nº 471 de Bañado del Soto, 3ª B. vac. por pase de Nilida E. G. de Luna.

Gloria Ponce, M.N.N. L.C. 1396.256. Cl 1934.
esc. Nº 516 de Loma Bola, 2ª A. vac. por pase de Sofía C. de Pérez.
Blanca Alicia González de Jamargo,
M.N.N. L.C: 2518.588. Cl 1924.
esc. Nº 518 de Barrio Ameghino, 2ª A. vac. por pase de María R. P. de Cabral.

4º Nombrar maestras de grado en las escuelas de Córdoba que se determinan, a las siguientes personas con título de M.N.N.
Concepción Isabel Quevedo de D'Antona,
L.C: 7145.401. Cl 1919.
esc. Nº 109 de San Francisco 1ª A. vac. por jubilación de María E. Zeobaldo.
Segunda Margarita Hilchez de Libaak,
L.C: 1921.043. Cl 1916.
esc. Nº 118 de San Vicente 3ª B. vac. por jubilación de Isidra Otelia Quevedo.
Elsa Kost de Viqueira,
L.C: 7578.703. Cl 1921.
esc. Nº 192 de Bell Ville, 1ª A. vac. por jubilación de Apolonia S. de Garmisar.

5º Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª antes de dar posesión del cargo a las personas designadas por el precedente artículo, determinará si se hallan comprendidas en las prescripciones del art. 63º del Estatuto del Docente (última parte) y de la Ley. 16444.

Expte: 3232-62.

1º Excluir del Concurso Nº 62, la vacante de dirección de la esc. Nº 228 de La Rioja, por cuanto ha sido cubierta por traslado. Expte: 18874-61.

2º Declarar desierto el Concurso Nº 62 por falta de aspirantes en cuanto se refiere al 1er llamado para proveer los cargos vacantes de director de las esc. Nos 25, 79, 81, 93, 104, 112, 115, 125, 160, 167, 195, 212 y 233 de la Pcia de La Rioja.

3º Declarar desierto el Concurso Nº 62 en cuanto se refiere al 2º llamado, complementario de los Nos 21 y 31, para proveer los cargos de director de las siguientes escuelas de 3ª cat. de

La Rioja Nos 35, 88, 95, 109, 124, 133, 144 y 226.

4º Aprobar el concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía y categoría Expte: 17581-61, llevado a cabo en La Rioja, para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores

5º Nombrar directores de las escuelas de La Rioja que se determinan a los siguientes docentes:

Esc. Nº 10 de Machigasta, 2ª A. vac. por cesación de servicios de Lastenia Romero, a la maestra de la Nº 79,

Elva Rosa Maldonado, LC: 7898.586.

Esc. Nº 15 de Milagro, 1ª A. vac. por pase de Antonio Garay Espeche, a la maestra de la Nº 11.

Angélica del Rosario Díaz de Moreno, LC: 7890.793.

Esc. Nº 26 de Cortaderas, 2ª B. vac. por pase de Eustaquio Montiveros, al maestro de la misma,

Carlos Rosa Nicolás Zárate, LE: 6707.622.

Esc. Nº 30 de Polca, 3ª C. vac. por pase de María Elena Bazán, al maestro de la Nº 26,

Carlos Darío Torres, LE: 6701.026.

Esc. Nº 41 de Rivadavia, 2ª C. vac. por renuncia de Manuel Antonio Fuentes, al maestro de la misma,

Juan Angel Segundo Rearte, LE: 3009.761

Esc. Nº 72 de La Banda, 3ª C. vac. por fallecimiento de Jolanda H. de Alvarez, al maestro de la misma,

Abraham Jacobo Abravanel, LE: 3002.626.

Esc. Nº 86 de Los Aguirres, 3ª C. vac. por pase de de Juan B. Urbano, a la maestra de la Nº 87,

Rosenda Ernestina Romero de Oviedo, LC: 2251.803.

Esc. Nº 129 de Pichigasta, 2ª C. vac. por pase de Carlos Escudero, al director de la Nº 225, 3ª D,

Nicolás Herner Costas, LE: 6468.795.

Esc. Nº 143 de Apasinche, 2ª B. vac. por pase de María L. G. de Chacón, a la directora de la Nº

108, 3ª D,

Francisca María del Valle Balverdi de Pugliese.

LC: 0624.309.

Esc. Nº 149 de El Abra, 3ª C, vac. por jubilación de Rosa G. de Zalazar, a la maestra de la Nº 3 de San Juan,

Nicolasa Elisa López de Mambelli, LC: 8.087.070.

6º Nombrar vicedirectores de las escuelas de La Rioja que se determinan, a los siguientes docentes:

Esc Nº 4 de Plaza Nueva, 1ª A vac. por jubilación de Rosario R. de Portugal a la maestra de la misma, Carmen Antonia Sierra Morales, LC: 7884.058.

Esc. Nº 11 de Villa Rustos 1ª R, vac. por renuncia de Edith Matus de Rivero, a la maestra de la Nº 32,

Rosa Peregrina Rearte de Sotomayor, LC: 7893.483.

Esc Nº 37 de la ciudad, Capital 1ª A. vac. por jubilación de Carmen M. de Zalazar, al maestro de la misma,

Agustín Benjamín Torres, LE: 3009.121.

Expte: 28212-61. 1º Excluir del Concurso Nº 62, 2º llamado, de ascenso de jerarquía y categoría, las vacantes de director correspondientes a las esc. Nº 75, 95, 232, 265, 308 y 346 de la pcia de Tucumán, por haber sido cubiertas en el concurso Nº 21. Expte: 28212-61.

2º Aprobar el Concurso Nº 21, complementario, de ascenso de jerarquía para cubrir cargos de directores de Tucuman y como consecuencia:

Nombrar directores de las escuelas de Tucumán que se determinan al siguiente personal con título de M. N. N.

Esc. Nº 75 de Arboles Grandes, 3ª D. vac. por pase de María Irma Higuy de Gómez, a la maestra de la Nº 259,

María Alicia Mena de Romano, LC: 2525.543 Cl 1916.

Esc. Nº 95 de Sud de Lazarte, 3ª C, vac. por

renuncia Aurora Cruz Ramba de Galante
a la maestra del mismo establecimiento,

Inés Olga Albarracín L.C. 0.650.167 Cl. 1918
Esc. Nº 232 de Los Camperos, 2ª G. vac. por pase de Florencia R. Velázquez, a la maestra del mismo establecimiento,

Elsa Adelaida Torres de Gutiérrez, L.C: 0649.152. Cl 1927.
Esc. Nº 265 de San José, 2ª G. vac. por jubilación de Berta C. de Rivera, a la maestra de la Nº 204,

Margarita Argentina Gamundi, L.C: 2533.651. Cl. 1932.
Esc. Nº 308 de El Tala, 1ª G. vac. por jubilación de Jesús del C. Almirón, a la maestra de la Nº 206,

Eva Alicia Nora Sánchez de Nanni, L.C: 8776.901. Cl 1917.
Esc. Nº 346 de La Iguana, 3ª D. vac. por pase de Delfina Natividad Cáceres, al vicedirector de la Nº 301,

Abdón Gregorio Fernández, L.E: 3535.637. Cl 1914.

Expte: 3745-62

1º Declarar desierto el Concurso Nº 38 de ascenso de categoría y jerarquía en cuanto se refiere a la provisión de los siguientes cargos, de las escuelas de jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 2.

De vicedirectora: esc. Nº 10 del C.E. 11º.
De vicedirector: esc. Nº 27 del C.E. 11º.
esc. Nº 4, 12, 17 y 19 del C.E 13º
esc. Nº 7, 14 y 20 del C.E: 19º
esc. Nº 11 del C.E. 20º

2º Aprobar el Concurso Nº 38 de ascenso de jerarquía efectuado en la Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 2 para cubrir cargos vacantes de vicedirectores de escuelas de 1ª cat.

3º Nombrar vicedirectoras de las escuelas de 1ª cat. de la Capital Federal que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N.

Esc. Nº 3. C.E 20º. vac. por jubilación de Carmen C. Ramos, a la maestra de la Nº 3. C.E. 13º,

Josefa Margarita Cristóbal de Bonaventura.
L.C: 2415.925. Cl 1926.
Esc. Nº1. C.E. 13º vac. por jubilación de Laurentina M. de Gagani, a la maestra de la Nº3. C.E. 20º,
Esther Zesler de Corti, L.C: 6585.163. Cl 1923.
Esc. Nº 14. C.E. 8º, vac. por jubilación de Delia M. de Lugones, a la maestra de la Nº 19. C.E. 14º,
Beatriz Sara Moroni de González. L.C: 1656.740. Cl 1928
Esc. Nº6. C.E. 8º vac. por jubilación Emma M. de Dufour, a la maestra de la Nº 11 del mismo C.E,
Primavera García Arrieta. L.C: 0285.248. Cl 1912
Esc. Nº2. C.E 13º, vac. por jubilación de Josefina Gagliardi, a la maestra de la Nº2 C.E. 20º,
Eva Susana Cacciavillani de Laiño, L.C: 6574.865. Cl 1915.
Esc. Nº 7. C.E. 8º vac. por jubilación de Enriqueta G. Roca, a la maestra de la Nº 10 del mismo C.E,
Beatriz Isabel Groba de Pepe, L.C: 0484.352. Cl 1926.
Esc. Nº 5. C.E. 13º, vac. por jubilación de María del C. Bollar, a la maestra de la Nº 24. C.E. 18º,
María Elena Alfaria de Salgado, L.C: 1291.256. Cl 1931.
Esc. Nº 16. C.E. 17º vac. por creación a la maestra de la Nº 13. C.E. 20º,
Delia Nelly Generosa Cristóbal de Alvarez L.C: 0112.840. Cl 1928
Esc. Nº 15. C.E. 8º, vac por jubilación de María Elena M. de Magoni, a la maestra de la Nº 17 del mismo C.E,
Raquel Elsa Roselle de Lores, L.C: 0113.173. Cl 1923
Esc. Nº 21. C.E. 19º, vac. por jubilación de Juana C. R. de Valeira, a la maestra de la Nº 3. C.E. 8º,
Isabel Ana Roero de Cacciola, L.C: 0331.177. Cl 1926.
Esc. Nº 16. C.E. 20º, vac por jubilación de Catalina J. de Treusse, a la maestra de la Nº 20. C.E. 13º,
Aída Lucero Liveros de Pedernera, L.C: 9733.182. Cl 1922
Esc. Nº 6 C.E. 19º, vac por jubilación de Victorina Zabat, a la maestra de la Nº 14 C.E. 10º,

Agustina Beatriz Chiarla de Cicinelli, LC: 0208.251. Cl 1907
Esc. Nº 12 CE 19º, vac. por jubilación de Sara N. de Sales, a la maestra de la Nº 20 del mismo CE,
Elina Sara Ferrolta, LC 0126.691. Cl 1923
Esc. Nº 8 CE 13º, vac. por jubilación de Teresa N. Herana, a la maestra de la Nº 3 del mismo CE,
María Teresa Rubali de Rodríguez Morel, LC: 2194.632. Cl 1925.
Esc. Nº 2 CE 19º vac. por jubilación de María A. V. de Trimarchi, a la maestra de la Nº 15 CE 13º,
Otelia Emma de la Fuente de Cabrera, LC: 2648.309. Cl. 1927.

3º nombrar vicedirectores de las esc. de 1ª cat. de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N.

Esc. Nº 3 CE 8º, vac. por jubilación de Osvaldo N. Benedetto, al maestro de la Nº 8 del mismo CE.
Julio Granado, LE: 4496.596. Cl 1930.
Esc. Nº 14 CE 19º vac por jubilación de José M. Batolla, al maestro de la Nº 20 CE 13º,
Osvaldo Aníbal Bruceta. LE: 1032.524. Cl 1916
Esc. Nº 12 CE 8º vac. por renuncia de Fernando J. Veronelli, al maestro de la Nº 22 del mismo CE,
Vicente Santiago Mocciola, LE: 4482.267. Cl 1928.
Esc. Nº 8 CE 11º vac. por jubilación del sr. Juan G. Macera, al maestro de la Nº 18 del CE 19º,
Juan Carlos Lamberti. LE: 4340.704. Cl 1929
Esc. Nº 7 CE 11º, vac. por jubilación de Teófilo Albariñas, al maestro de la Nº 14 CE 19º,
José María Foncuberta. LE 4.488.728. Cl 1920.
Esc. Nº 17 CE 20º vac. por jubilación de José F. Negri, al maestro de la Nº 4 del mismo CE,
Héctor Roberto Vicchio. LE: 4460.742. Cl 1925.
Esc. Nº 17 CE 11º, vac. por jubilación de Amado Fernández, al maestro de la Nº 22 del mismo CE,
Roberto Pedro Asquini. LE: 4502.775. Cl 1931.

Esc. Nº 20. C.E. 11º vac. por jubilación de Ismael Ditada Paz, al maestro del mismo establecimiento,

Carlos Arnaldi Rassani, L.E. 4093.661. Cl. 1933.

Esc. Nº 11 C.E. 19º. vac. por jubilación de Ernesto L. Lucero, al maestro del mismo establecimiento,

Carlos Antonio Alegre. L.E.: 1646.550. Cl. 1917.

Esc. Nº 13. C.E. 13º. vac. por traslado de Pascual Romeral, al maestro de la Nº 8 C.E. 11º,

Andrés Enrique Moreno, L.E. 4469038 - Cl. 1926.

4º Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital determinará la resolución y/o expediente de la vacante por creación de la esc. Nº 16 del C.E. 19º.

Expte: 3465-62. Aprobar el Concurso Nº 38 de ascenso de jerarquía - Junta de Clasificación Nº 4, efectuado en la Capital Federal para cubrir cargos vacantes de vicedirectores y como consecuencia;

Nombrar vicedirectoras y vicedirectores de las escuelas de la Capital Federal conforme la propuesta formulada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital a las siguientes personas con título de M. N. N.:

Machado, Marta Eloísa

M. N. N. Cl. 1913. L.C.: 1295.456. C.I.: 1752.388 Pol. Fed. maestra esc. Nº 15 C.E. 18º, en la Nº 15 C.E. 18º, vac. por jubilación de Celia J. R. de Vitagliano.

Igua, Sara Raquel Marcos de,

M. N. N. Cl. 1924. L.C.: 9745.451. C.I.: 2007.286 Pol. Fed. maestra esc. Nº 2 C.E. 17, en la Nº 3 C.E. 16º, vac. por jubilación de María T. A. de Elizalde.

Echarren, Benigna Extremador de,

M. N. N. Cl. 1913. L.C.: 9966.192. C.I.: 4.402. Río Negro. maestra esc. Nº 7 C.E. 3º en la Nº 6 C.E. 16º, vac. por jubilación de Celestina A. de Gómez.

Sauret, Marta Nora Bello de,

M. N. N. Cl. 1927. L.C.: 0244.189. C.I.: 2512.236 Pol. Fed. maestra esc. Nº 21 C.E. 17º, en la Nº 23 C.E. 18º, vac. por jubilación de María Angélica Rotana.

Farías, Nora Amanda García de
M. N. N. Cl. 1928. LC: 1306.426. CI: 2506.936. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 3. CE 17º, en la Nº 1 CE 16º. vac. por jubilación de Elisabeth L. F. de Olivares.

Nabel, Delia Susana Barr de
M. N. N. Cl. 1918. LC: 6307.124. CI: 5434.569. Pol. Fed.
maestra de la Nº 6 CE. 12º, en la 16 CE 12º, vac. por jubilación de María Luisa Laserre.

Guerrero, María,
M. N. N. Cl. 1936. LC: 3267.774. CI: 3.604.472. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 21. CE 17º en la Nº 9. CE 18º, vac. por jubilación de Ester Josefa Sabastano.

Barbieri, Delia Filomena López de,
M. N. N. Cl. 1928. LC: 0077.530. CI: 2638.814 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 2. CE 18º, en la Nº 21 CE. 15º, vac. por jubilación de Aída J. de González Gallé.

Iturralde, María Emilia Vento de,
M. N. N. Cl. 1931. LC: 3459762. CI: 2.229.637. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 6 CE. 17º en la 18 CE 17º vac. por jubilación de Herminia E. D'Elías.

Meyer, Nora Emilia,
M. N. N. LC: 0226.774 Cl. 1922 CI: 1844.942 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 19 CE 15º, vac. por traslado de Celia R. de Vitagliano.

Vatelli, Ana Simonet de,
M. N. N. Cl. 1916. LC: 1318.367. CI: 1456.765. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 21. CE 15º en la Nº 27 CE 15º, vac. por traslado de Isabel Caram.

Fernández, Nelly Elisabeth Sánchez de,
M. N. N. Cl. 1925, LC: 0350.540. CI: 1928.510 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 12 CE 17º, en la Nº 7. CE 18º vac. por jubilación de Victoria Geri de Viera.

Lempio, María Ethel Iruritia de,
M. N. N. Cl. 1922. LC: 2694.807. CI: 433 151. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 236 Bs. Aires, a la Nº 24. CE 18º, vac. por jubilación de Matilde Gadea.

Day, Susana Carmen Molina de,
M. N. N. Cl 1932. LC: 2627.621. CI: 3055.306. Gol. Fed.
maestra esc. Nº 21 CE 17º, en la Nº 19 CE. 17º vac por
jubilación de Amalia A. Savoia de Muñoch
Bertrand.
Lozano, Ana Ildefonsa Lizán Zuning, de
M. N. N. Cl 1918. LC: 0275.009. CI: 1570.014. Gol. Fed.
maestra esc. Nº 17. CE. 18º en la Nº 4 CE 18º vac por
jubilación de Herminia Lorigna.
Cortelletti, María Delia Vazquez de,
M. N. N. Cl 1925. LC: 7579.340. CI: 73.625. Córdoba
maestra esc. Nº 21. CE 17º, en la Nº 15. CE 12º, vac.
por jubilación de Olga Bariani de Molina.
Piñeiro, Beatriz Nelly Zarulla de,
M. N. N. Cl 1928. LC: 0366.288 CI: 2755.137. Gol. Fed.
maestra esc. Nº 17. CE 18º, en la Nº 18 CE 12º, vac por
jubilación María E. de Manfrino.
Otamendi, Hebe Esther Buira de,
M. N. N. Cl 1920. LC: 2157.660. CI: 1895.795. Gol. Fed.
maestra esc. Nº 16. CE 18º, en la Nº 16 del CE 18º vac.
por jubilación de Anunciación Squaglia
de Rignale.
Ferreyra, Zulema Rosa Govetto de,
M. N. N. Cl 1909. LC. 2179.493. CI: 1567.208 Gol. Fed.
maestra esc. Nº 23 CE 12º, en la Nº 6 CE 18º. vac por
jubilación de Genoveva F. Solari.
Durante, María Magdalena Filardi de,
M. N. N. Cl 1914. LC: 0408.278. CI: 2006.066. Gol. Fed.
maestra esc. Nº 2 CE 11º, en la Nº 17 CE 16º, vac. por
jubilación de Julia E. Olivet de Kohenig.
Díaz, Luisa Galperin de,
M. N. N. Cl 1923. LC: 0050.994. CI: 2008.692 Gol. Fed.
maestra de la esc. Nº 22 CE 16º, en la Nº 9 CE. 16º vac.
por jubilación de Josefina N. de Kovachevick
Montagnoli, María Rosa Marta Caputo, de
M. N. N. Cl 1927 LC: 0462.809. CI: 2298.496. Gol. Fed.

maestra esc Nº 4. CE 17º en la Nº 7 del CE 16º, vac. por
jubilación de Angela C. A. de Castellano.

Rubino, Teodora Santiaga Franzetti de,
M. N. N. Cl. 1926. LC. 0.215.087. CI: 220.249 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 21. CE 16º, en la Nº 11. CE 17º vac. por
jubilación de Cornelia R. de Chavanne.

Vila, Inés Angela Schiavi de,
M. N. N. Cl 1914. LC: 2680789. CI: 101.774. Mendoza
maestra esc. Nº 21 CE 18º, en la Nº 6 CE 12º, vac. por
jubilación de Aurelia M. C. de Ugarriza.

Marchetti, Gorizia Mafalda Ranchi de,
M. N. N. Cl 1916. LC: 6.969.767. CI: 1406.774 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 10. CE 15º, en la Nº 5 del CE 15º, vac.
por traslado de Amelia Mosquera de Taddía.

Stagnaro, Nelly Esther Raffo de,
M. N. N. Cl. 1925. LC: 0519.671. CI: 2383.073. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 66 Bs Aires en la Nº 25. CE. 15º vac.
por jubilación de Lucrecia H. de Larraburu.

Valencia, Beatriz Nemesia,
M. N. N. Cl 1923. LC: 0258.168. CI: 2.026.457 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 8 CE. 17º en la Nº 8 CE 16º vac. por
jubilación de Yolanda de L. N. de Tena.

Hock, Angela Catoira de,
M. N. N. Cl 1930. LC: 1351.153. CI: 2852.682 Pol. Fed.
maestra esc. Nº 21 CE 15º, en la Nº 12 CE 15º. vac. por
jubilación de Ana María J. de Olavarrieta

Errante, Noelia Haydée Donatiello de,
M. N. N. Cl 1926. LC: 1299.200. CI: 2435.887. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 15. CE. 11º, en la Nº 13. CE 17º vac. por
jubilación de Azucena R. M. de Coppié.

Cosenza, Concepción.
M. N. N. Cl 1932. LC: 3170.517. CI: 2899.523. Pol. Fed.
maestra esc. Nº 4. CE 18º, en la Nº 14. CE 15º, vac. por
ascenso de,

Juana Mac. Mahon de Kubbe.

3º <u>Nombrar vicedirector de escuela común 1ª cat. de la Capital</u>

Federal a los docentes ganadores del Concurso Nº 38 que a continuación se mencionan, en las escuelas que en cada caso se indica:

Despuys, Jorge,

M. N. N. Cl 1921. LE: 1583.043. CI: 3648.206. Pol. Fed. maestro esc. Nº 10 CE 14º en la Nº 8 CE 12º. vac. por traslado de Santiago R. Figuale.

Gómez, Germán Nicolas,

M. N. N. Cl 1905. LE 44378. CI 1797.002. Pol. Fed. maestro esc. Nº 2. CE. 18º en la Nº 2 CE 18º, vac. por jubilación de Diego Genaro Racedo.

Carpinteri, Carlos Osvaldo,

M. N. N. Cl 1927. LE: 4032.513. CI: 2404.425. Pol. Fed. maestra esc. Nº 21 CE 16º en la Nº 25 CE 16º vac. por jubilación de Guillermo A. Silva.

Cámpa, Baltasar,

M. N. N. Cl 1915. LE: 559.128. CI: 1553.719. Pol. Fed. maestro esc. Nº 5 CE. 17º, en la Nº 5 CE. 17º vac. por ascenso de Amadeo Ronco.

Corazza, Alfredo Horacio,

M. N. N. Cl 1931. LE: 4.068.063. CI: 2745.828 Pol. Fed. maestra esc. Nº 2 CE 18º; a la Nº 25 CE. 18º, vac. por jubilación de Guillermo J. Rosado.

Fullone, Andrés.

M. N. N. Cl 1922. LE: 1804.169. CI: 1693022. Pol. Fed. maestra esc. Nº 19 CE 12º, en la Nº 11 CE 12º. vac. por renuncia de César A. Guarino.

Conforte, Luis Osvaldo,

M. N. N. Cl 1929. LE: 4490.299. CI: 2871.173. Pol. Fed. maestro esc. Nº 8 CE 18º en la Nº 16 CE 17º vac. por jubilación de Miguel de los Santos Juárez.

Insaurralde, Américo Jorge,

M. N. N. Cl 1912. LE: 550.390. CI. 1164.216. Pol. Fed. maestro esc Nº 19 CE. 18º en la Nº 1 del CE 18º, vac por cesantía de Pedro C. Fagetti

Hitta, Héctor Fermín,

M. N. N. Cl 1917. LE: 0431.979. CI: 1763.398. Pol. Fed.

maestro esc. Nº2 CE. 17º en la Nº19 CE. 17º vac por jubilación Roberto E. Stampese.

Rubino, Juan Carlos,

M. N. N. Cl. 1925. LE 4458.073. CI: 2187.673. Pol. Fed. maestro de esc. Nº21 CE16º, en la Nº 24 CE17º vac. por jubilación de Copel Faimberg.

Roggiano, Ricardo Luis,

M. N. N. Cl 1934. LE. 4140.933. CI: 3.228.740. Pol. Fed. maestro esc. Nº19. CE. 18º en la Nº19, CE18º, vac por traslado de Francisco J. Cabrera.

Pariente, Carlos Alberto,

M. N. N. Cl. 1921. LE: 1801.322. CI: 2106.294. Pol. Fed. maestro esc. Nº20 CE18º, en la Nº4 CE12º. vac. por jubilación de Alfredo R. Manzoni.

Fernández, Roberto Felipe,

M. N. N. Cl 1913. LE: 552.824. CI: 1056.798. Pol. Fed. maestro esc. Nº8 CE 18º, en la Nº 12 CE12º vac. por ascenso de Ramón Segriá.

Valsangiácomo, Jorge Arístides.

M. N. N. Cl 1928. LE: 4040.431. CI: 2624.111. Pol. Fed. maestro esc Nº25. CE: 16º, en la Nº 19 CE 15º vac. por creación, res: 1-8-55.

Gagliardino Puig, Miguel Angel,

M. N. N Cl 1924. LE: 4005.482. CI: 1175.265. Pol. Fed. maestro esc Nº7. CE 12º. en la Nº7 CE12º vac. por jubilación de Pascual Romeral.

Prieto, Roberto,

M. N. N. Cl. 1923. LE: 1678313. CI: 2078.457. Pol. Fed maestro esc. Nº4 CE16º en la Nº 4 CE 16º, vac por jubilación de Alberto E. Mora.

Ordóñez, Absalón Juan,

M. N. N. Cl 1930. LE: 4056.454. CI: 2762.750 Pol Fed maestro esc. Nº6 CE 16º, en la Nº 24. CE 15º, vac. por jubilación de Pascual Nacucchio.

Durán, Francisco Raúl,

M. N. N. Cl 1932. LE: 4089.556. CI: 3.242.984. Pol Fed

maestro esc. Nº 4 CE 12º, en la Nº 17 CE 12º, vac. por jubilación de Carlos L. Garibotti.

4º Declarar desierto el Concurso Nº 38 llevado a cabo en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 4, en cuanto se refiere a la provisión de cargos de vicedirector de las siguientes escuelas Nºs 18 y 22 CE. 15º; Nºs 10, 13 y 21 CE. 16º; Nº 14, 20 y 23 CE 17º y Nº 15 CE. 18º.

Expte: 3605-62.

1º Excluir del llamado a Concurso Nº 36, ingreso en la docencia de maestras de jardines de infantes, las vacantes de las esc. Nºs 26 del CE 9º (por refundición) y de la esc. Nº 15 del CE 7º por no existir vacante.

2º Aprobar la inclusión en la nómina de vacantes dada por este Concurso Nº 36 de las vacantes de las esc Nº 20 del CE. 9º y Nº 27 del CE. 14º.

3º Aprobar el Concurso Nº 36. Expte: 30-61, de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 3, para cubrir cargos vacantes de maestras jardineras y en consecuencia:

4º Nombrar maestras jardineras de las escuelas de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título docente:

Marta María Riasotti,
L.C. 0402.244. Cl 1929.
esc. Nº 15. CE. 9º t. tarde, vac. creación.
Expte: 10638-60.

María Magdalena Inzaurraga.
L.C: 1273.996. Cl 1931.
esc. Nº 3. CE 14º. t. mañana, vac. por creación
Expte: 16885-60.

Rosa Angela Gagliardi de Urquiza,
L.C. 0034.626. Cl 1924.
esc. Nº 19 CE. 9º t. tarde. vac. por jubilación de Enriqueta Hoberlin.

Marta Elvira Moneta,
L.C: 1351.942. Cl 1926.
esc. Nº 13 CE. 14º t. tarde vac. por jubilación de

María Riera.

Lila Noemí Alvarez de Pedro,
LC: 0380.636. Cl 1929.
esc. Nº 20. CE 9º t tarde, vac jubilación Clotilde R. de Panti.

Elena Dominga Andes de Schlueb,
LC: 3844.661. Cl 1929.
esc. Nº 11 CE 9º, t tarde, vac. jubilación de Nélida Rodríguez.

Norma Angélica Margarita Runsow de Clemente,
LC: 3411.852. Cl 1932.
esc. Nº 21. CE. 9º t. tarde, vac por creación.

María Teresa Rontá,
LC: 3635.477. Cl 1937.
esc. Nº 13 CE 7º t. mañana. vac. jubilación de Angela R. de Saporiti.

Elina Elsa Olgiati de Pérez,
LC. 3635.476. Cl. 1938.
esc. Nº 14. CE 7º t. tarde, vac. por jubilación de Leonor M. de Fulugonio.

Adelmira Rudiño,
LC: 3.869.045. Cl 1940.
esc. Nº 3 CE 14º, t tarde, vac. creación. Expte: 16885-60.

Marta Elena Sanguinetti,
LC: 3707.227. Cl 1937.
esc. Nº 25 CE 14º, t. mañana, vac. jubilación de Debora Gacinotti.

Amada, Celina Escary,
LC: 5850.169. Cl 1939.
esc. Nº 14 CE. 7º t. mañana. vac por jubilación de Isabel V. de Mondez.

Elisa, Cecilia Quiñoy,
LC: 3994.194. Cl 1940.
esc. Nº 13. CE 7º. t. tarde vac. por jubilación de Adela Antonia León Rorda.

Zulema Jusid,
L.C. 3272.972. Cl 1937.
esc. Nº 4. C.E. 14º t. tarde, vac. por creación Expte.: 10.638-60.

Nancy Beatriz Hernava,
L.C.: 1962.103. Cl 1938.
esc. Nº 23 C.E. 14º, t. mañana, vac: por traslado de Raquel S. de Aragón.

5º Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital determinará la resolución y/o expedientes de creación de cargos en la esc. Nº 21 del C.E. 9º.

Expte: 3178-62.
1º Excluir del llamado a Concurso Nº 45 de ingreso en la docencia de maestros especiales de escuelas para adultos llevado a cabo en escuelas de jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 4, la vacante de especialidad Sombreros, denunciada en la esc. para adultos Nº 8 del C.E. 15º en razón de haber sido suprimida en la reorganización del año 1960.
2º Excluir de este Concurso Nº 45 la vac. de contabilidad de la escuela para adultos Nº 7 del C.E. 18º por haber sido cubierta anteriormente por res: 6-6-60, Expte: 6634-60 y el cargo de corte y confección de la esc. Nº 6 del C.E. 15º en razón de que por res: 2-11-61. Expte: 22728-61, fué traslada para ocupar el mismo la Sra. M. A. H. de Trerótola.
3º Incluir en la nómina de vacantes de Concurso Nº 45, el cargo creado por Expte: 13865-61. especialidad accesorios de la moda, en la esc. para adultos Nº 10. C.E. 17º.
4º Declarar desierto el Concurso Nº 45 de ingreso en la docencia de maestros especiales, llevado a cabo en escuelas para adultos de jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 4, en cuanto se refiere a la provisión de las siguientes vacantes, para las cuales no se presentaron aspirantes.

Especialidad:	Esc. Nº:	Nº de cargos
Francés	10 - C.E. 15º	1
Radiotelefonía	10 - C.E. 15º	
	1. C.E. 17º	2
Refrigeración	3. C.E. 12º	1

Televisión 3. CE 12º y
3. CE 15º 2.
Inglés 4-6-10. CE 15º 4.
3. CE 16º 1.
4. 8. CE 17º 2.

5º Aprobar el Concurso Nº 45 de ingreso en la docencia, Expte. 40-61 efectuado en la Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 4, para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de escuelas para adultos.

6º Nombrar en un cargo de maestro especial de las escuelas para adultos de la Capital Federal que se determinan a las siguientes personas, quienes poseen títulos docentes requeridos por la Ley 14473.

Luisa Nélida Ullmann,
LC: 3549.892. Cl 1935.
dactilografía, esc. Nº 1. CE 12º, vac. por jubilación María H. A. de De Santo.

Esther Eulalia María Rusto de Dovico,
LC: 3354.628. Cl 1936.
dactilografía, esc. Nº 9 CE 16º. vac. por jubilación de María Nelly V. de Liniero.

Martha Concepción D'Onghia,
LC: 0986.842. Cl 1938.
dactilografía, esc. Nº 4, CE 12º vac. por renuncia de Ernesto G. Cámara Razán.

María Rosa Carello,
LC: 4482.639. Cl 1942.
dactilografía, esc. Nº 2, CE 15º, vac. por jubilación de Francia M. Couchoud.

Luisa Amelia Hello,
LC: 3674.982. Cl 1938,
dactilografía, esc. Nº 3. CE 16º, vac. por creación

Ana María Di Santis de Bonanno,
LC: 1366.919. Cl 1922.
dactilografía, esc. Nº 2 CE 18º, vac. por retiro voluntario de Alicia R. Till de Molloy.

Dora Elena Córdoba de Fernández,
LC: 3485.504. Cl 1921.
dactilografía, esc. Nº 3 CE 18º. vac. por pase de Carmen Zabolaro.

Matilde Julia Guillén de Torrecillas,
LC: 1323.256. Cl 1928.
dactilografía, esc. Nº 7 CE 16º, vac por creación de curso.

Jorge Segundo Revel Chión,
LE: 4457.806. Cl 1924.
dactilografía, esc. Nº 9. CE 17º vac por fallecimiento de Rodolfo R. A. Pedrini.

Amanda Juana Vázquez de Alvarez,
LC: 3.484.772. Cl 1931.
dactilografía, esc Nº 2. CE 16º. vac por jubilación de Elisa C. de Chaubell.

Nora Josefina Alvarez de González,
LC: 0317.113. Cl 1928,
dactilografía, esc Nº 3. CE 15º, vac por jubilación de Aníbal H. Parace.

Aída Mabel Carrena,
LC: 3440.752. Cl 1931.
dactilografía, esc. Nº 4. CE 16º, vac. por pase de Susana R. Dalla de Di Lonzo.

Alicia Dora Macri de Hernández.
LC: 2.952.305. Cl 1932.
dactilografía, esc. Nº 5 CE 16º. vac por pase de Elida N. Soracco de Godone.

Clara Szczupakiewicz de Ciporin,
LC: 0798.569. Cl 1934.
taquigrafía, esc Nº 4. CE 16º, vac. por creación

María Luisa Castelli,
LC: 3268.371. Cl 1934,
taquigrafía, esc. Nº 6. CE 17º, vac por fallecimiento de Lucila Ruiz Díaz de Alvarez.

Marta Elisabeth Grassi,
LC: 2763.560. Cl 1936,
taquigrafía, esc. Nº 3 CE 16º vac. por jubilación
de Juana A. de V. di Cantearelli.
Nidia Luisa Regidor,
LC: 0038.841. Cl 1926.
taquigrafía, esc. Nº 7. CE 16º. vac. por jubilación de Renée A. Ortiz Oderigo.
Rodolfo Emilio Munne,
LE: 4480.553. Cl 1928.
contabilidad. esc. Nº 2. CE 17º vac. por jubilación
de Palmira J. V. de Reckford.
Oscar Leonardo López Blanco,
LE: 4125.239. Cl 1933.
contabilidad. esc. Nº 10. CE 15º. vac. por jubilación
de Eugenio Vitale.
Rosalía Mercedes Rovera de Mapis,
LC: 2957.269. Cl 1932.
contabilidad, esc. Nº 4 CE 17º. (transitoriamente)
vac. por pase de René M. Videla.
Lidia Alicia Barros de Salerno,
LC: 0407.798. Cl 1928.
contabilidad, esc. Nº 5. CE 12º. vac. por jubilación
de Elena R. S. de Kellihan
María Teresa Durante,
LC: 2428.669. Cl 1936.
contabilidad, esc. Nº 9. CE 16º vac. por creación
de curso.
Alba Esperanza Gallo de Ger,
LC: 2.606.891. Cl 1925.
práctica de escritorio, esc. Nº 9 CE 15º, vac. por
creación de curso.
Susana Beatriz Sarola de Romero,
LC: 0885.381. Cl 1934.
práctica de escritorio, esc. Nº 6. CE 17º vac. por jubilación de María E. Azpeitia.

Ilde Palmerini Saracco,
LC: 4389.033. Cl 1928.
accesorios de la moda, esc Nº 10. CE 17º vac por creación de curso.

María Josefina Burcin,
LC: 3554.046. Cl 1937.
accesorios de la moda, esc Nº 10 CE 17º vac. por creación de curso (transitoriamente).

Ana Cadenas,
LC: 0.078.330. Cl 1929.
bordado a máquina esc. Nº 6. CE 17º vac. por fallecimiento de Teresa F. de Echegaray.

Susana Beatriz Liboreiro de Martínez,
LC: 4301.685. Cl 1929.
peluquería, esc. Nº 7. CE 16º. vac. por creación de curso.

Rosa Inés Sosa de Bronzuoli,
LC: 1.132.716. Cl 1938.
peluquería, esc. Nº 3. CE 18º, vac. por creación de curso.

Esther Enriqueta Caubet de Valdivieso,
LC: 2477.257. Cl 1938.
peluquería esc. Nº 5 CE 12º. vac. por creación de curso.

Emilia Marta Montedónico
LC: 4136.808. Cl 1941.
peluquería, esc. Nº 10 CE 17º vac. por creación de curso.

Nelly Isolina Paz,
LC: 3418.281. Cl 1926.
corte y confección, esc. Nº 3. CE. 16º. vac. por pase de Paz de Sodor de Marconi.

Carmen Azar,
LC: 3455.518. Cl 1931.
corte y confección esc Nº 4. CE 17º transitoriamente vac. jubilación de María Esther Bianchi.

Lidia Holsman,
LC: 1315.237. Cl 1926.
dibujo, esc. Nº 7. CE 16º vac. por jubilación de
Elvira M. de Riase
Raúl Puig,
LE: 1670.382. Cl 1922.
dibujo, esc. Nº 10. CE 15º vac. por jubilación de
Marcos Hiberti.
Amalia Benjamina Arcos de Méndez,
LC: 1312.826. Cl 1924.
inglés, esc. Nº 3. CE 18º, vac. por jubilación de
Stella J. F. de Geraghty.
Susana Esther Jorgelina Casal de Aguado,
LC: 0425.500. Cl 1928.
inglés, esc. Nº 3. CE. 12º vac. por jubilación de
Emma L. Paulsen.
Rosa Nieves Spezano,
LC: 3170.572. Cl 1932.
inglés, esc. Nº 3 CE 16º vac. por pase de María
E. J. de Bonafina.
Edelma Norma Sala,
LC: 3973.870. Cl 1940
inglés, esc. Nº 7. CE 16º vac. por creación.
Lía Garde, LC: 3796.393 Cl 1940,
inglés, esc. Nº 2. CE 16º vac. por creación.
Beatriz, Celina Ravel,
LC: 3.335.983. Cl 1937.
inglés, esc. Nº 4. CE 16º, vac. por creación.
Elsa Noemí López Viscarret,
LC: 1284.503. Cl 1928.
inglés, esc. Nº 5. CE 18º. vac. por renuncia de
Berta N. Radía.
Susana Carmen Beatriz, Casaravilla,
LC: 3064.767. Cl 1931
inglés, esc. Nº 7. CE 18º, vac. por pase de Jane
Ford de Gualglty.

Susana Silvia Stambolski,
L.C: 9992.175. cl 1942.
inglés, esc. Nº 5 C.E 17º. vac. por creación.

7º Nombrar en un cargo de maestro especial de las escuelas para adultos de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas, quienes poseen los títulos docentes requeridos por la Ley 14473:

María Rosa Pitaranto de Carello,
L.C: 2590.514. Cl 1916.
dactilografía, esc Nº 8 C.E 16º vac por jubilación de Jaime A. Bruzera Godoy.

Inés Amelia Magnasco de Ruiz,
L.C: 9866.519. Cl 1914.
peluquería, esc Nº 1 C.E 12º. vac. por creación de curso.

Raquel Edith Campetti,
L.C: 0280.015. Cl 1909
dibujo, esc. Nº 1 C.E 12º. vac. por creación de curso.

Elsa Beatriz Akal de Santa María,
L.C: 0.010.966. Cl 1917.
inglés, esc. Nº 5 C.E 18º, vac. por renuncia de Berta N. Radía.

Saúl Ernesto Longhi,
L.E: 0441.599. Cl 1919.
inglés, esc. Nº 1 C.E 17º vac. por creación.

8º Inspección Tca Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, antes de dar posesión del cargo a las personas designadas por el precedente artículo, determinará si se hallan comprendidas en las prescripciones del art. 63º del Estatuto del Docente (última parte) y de la Ley 16444.

9º Dar intervención a la Junta de Clasificación Nº 4, atento a lo propuesto en el art. 3º fs. 169.

Expte: 3563-62.

1º Declarar desierto un cargo de maestro especial de música en la esc Nº 296 1ª A. de Villa María, Dpto Gral San Martín, Córdoba, vac. por traslado de Ofelia N. Zarzi en virtud de no

haberse presentado aspirantes al mismo en el Concurso Nº 22., 1º y 2º llamado, para ingreso en la docencia de maestros especiales de música. Expte: 22432-60.

2º Dejar sin efecto la designación como maestra especial de música para la esc. Nº 253 de Córdoba, 1ª A. de la Srta. Graciela Julia Fernández, res: 28-2- último Expte: 2616-62.

3º Nombrar de conformidad con lo establecido en el inc) b. del art. 14º de la Ley 14473. Estatuto del Docente, maestra esp. de música para la esc. Nº 296, 1ª A. de la pcia de Córdoba, a la Srta: Graciela Julia Fernández C.I. 440508. Cl 1943.

Expte: 3369-62.

1º Aprobar la transferencia de un cargo de maestra de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario, de la esc. Nº 75, 3ª C. a la Nº 167, 3ª C, ambas de la pcia antes nombrada, como también la ubicación en dicho cargo con su conformidad, de la maestra titular del mismo, Rosa Ramona Cabrera.

2º Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy, por resultar innecesario, de la esc. Nº 49, 3ª C. a la Nº 21, 2ª C. ambas de la pcia antes nombrada, vac. por creación, Expte: 8067-59 del 11-6-59. (Declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61.

3º Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario de la esc. Nº 56, 3ª D. a la Nº 21. 2ª C, ambas de la pcia antes nombrada, vac. por creación. Expte: 16544-58 del 29-7-58. (declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61).

4º Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario de la esc. Nº 31 3ª D. a la Nº 37 2ª B. ambas de la pcia antes nombrada, vac por creación, res: 2869. 4-11-54 (declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61).

5º Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado

dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario de la esc. Nº 122 3ª D, a la Nº 58 - 1ª A. ambas de la pcia antes nombrada, vac. por renuncia de Alicia Andrea Castro (declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61).

6º Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario, de la esc. Nº 80 - 3ª C, a la Nº 115, 2ª A, ambas de la pcia antes nombrada, vac. por creación Expte: 8067-59 del 11-6-59. (declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61).

7º Aprobar la transferencia de un cargo de maestra de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Jujuy por resultar innecesario, de la esc. Nº 146 - 3ª D, a la Nº 152, 1ª A. ambas de la pcia antes nombrada, vac. por creación Expte: 8067-59, del 11-6-59, (declarado desierto por res: 12-6-61. Expte: 11465-61.

Expte: 3296-62.

1º Dejar sin efecto a su pedido el traslado de la maestra de la esc. Nº 89 de Médanos, Bs As, a la Nº 99 de Punta Alta de la misma pcia, dispuesto por res: 13-12 último. Expte: 7158-61, Sra. Noemí Josefa Renzi de Laguzzi.

2º Trasladar a su pedido a la esc. Nº 6 de Bahía Blanca, Bs. As. 1ª A. en la vac. por funciones auxiliares de la Sra. Norma E. Crivaro de Antúnez, de la maestra de grado de la Nº 89 de Médanos de la misma pcia 1ª A. sra Noemí Josefa Renzi de Laguzzi.

3º Trasladar a su pedido a la esc. Nº 36 de Villa Armonía Bs As. 1ª A. en la vac. por cese del Sr. Carlos A. Muñoz a la maestra de grado de la Nº 96 de Villa Ana, Santa Fe, 1ª A Sra. Adela Avalos de Lescano.

4º Trasladar a su pedido a la esc. Nº 36 de Villa Armonía Bs. As. 1ª A. en la vac. por traslado de la Sra. Clodomira C. de Castañón, a la maestra de grado de la Nº 362 de Cruz del Eje, Córdoba, 1ª A srta. Rosa Romero Otero.

5º Trasladar a su pedido a la esc. Nº 29 de Bahía Blanca Bs. As. 1ª A en la vac. por traslado de la Sra Irene A de

Rolando, a la maestra de grado de la Nº 11 de Gral Acha La Pampa, 1ª A. Sra. Nabiha Gricelda Jozami de Martínez.

Expte: 25842-61. 1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca. Seccional de Buenos Aires, por ser innecesarias de los cargos vacantes de maestro de grado cuyo detalle se consigna a fs. 52 entre las siguientes escuelas de esa jurisdicción:

cargos	De la Nº:	A la Nº:
1	5	170
1	5	125
1	67	4
1	75	4
1	104	46
1	106	4
1	137	157
1	137	145

2º Destinar a los próximos concursos de ingreso en la docencia los cargos vac. de maestros de grado y de maestros especiales de manualidades y música que se mencionan a fs. 61 y 62 respectivamente.

3º Destinar a los próximos concursos de ascensos de jerarquía y categoría, los cargos vacantes de vicedirector y de director no utilizados en la presente reorganización, cuyas nóminas respectivas corren a fs. 62 y 63 de estas actuaciones.

4º Disponer que Dción Gral. de Administración proceda a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda, de conformidad con las medidas adoptadas por esta resolución.

5º Aprobar los traslados a las escuelas de Buenos Aires que se determinan de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Irma Angela Carballo de Tignataro,
de la 174 de ciudad Gral Belgrano, a la 62 de Echeverría, ambas 1ª A. vac. por pase de Juana F. S. de Castro.

Irma Graciela de Grado,
de la 63 de Lanús, a la 64 de Villa Domínico, ambas 1ª A. vac. por cambio de funciones de Elsa N. C. de Sponda.

Nélida Eufemia Rosales de Mirasou,
de la 137 de Villa Insuperable, a la 68 de Morón, ambas 1ª A. vac. por sin efecto nombramiento de María Lorences.

Nélida Elsa Dispigno de Danza
de la 116 de Bahía Blanca a la 76 de Bahía Blanca, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Ana R. R. de Delmont.

Nélida Margarita Lonegro de Báez,
de la 222 de Villa Caseros a la 83 de Caseros, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Sara C. de Loveira.

Lucía Salomé Martí de Guerra,
de la 76 de Bahía Blanca a la 109 de Bahía Blanca, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Raúl Peñaloza.

Haydée E. Moretti de Wichmann,
de la 35 de Quilmes, a la 8 de Villa Elvira, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Gloria F. L. de Telechea.

Juliana Amorena,
de la 227 de Punta Alta a la 7 de Bahía Blanca, ambas 1ª A. vac. por cambio de funciones de Martina F. de Romero.

Myriam Zulma González de Castillo,
de la 228 de ciudad Gral Belgrano a la 42 de Llavallol, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Margarita F. B. de Palacios.

Alicia Sarazola de Galletti,
de la 89 de Médanos, a la 76 de Bahía Blanca ambas 1ª A. vac. por pase de Lucía Salomé de Martí Guerra.

Sara Haydée Lued,
de la 17 de Conesa, 2ª A a la 77 de Pergamino 1ª A. vac por sin efecto traslado ae Blanca Ch. de Acebal.

Esther Concepción Guzman,
de la 52 de Carhué, 1ª A. a la 150 de Moctezuma 2ª A. vac. por ascenso de Ernestina S. de Rorre.

Nélida Trincavelli de Vasallo,
de la 14 de Villa Celina a la 66 de Sáenz Peña ambas 1ª A. vac por jubilación de Wenceslada Gómez de Aviato.

Julia Amparo Lasalle de Zamagni,
de la 14 de Villa Celina a la 66 de Sáenz Peña ambas 1ª A. vac. por pase de Zulema R. de Glave.

Inés Irma Alonso,
de la Nº 106 de Coronel Mom. a la 21 de Chivilcoy ambas 2ª A. vac. por jubilación de Fabio A. Galmarini.

Eda Yolanda Carnelli de Decoppet,
de la 14 de Villa Celina, a la 91 de San Martín ambas 1ª A. vac. por sin efecto traslado de Wothera N. Bach.

Isabel Figueroa,
de la 230 de Ciudad Gral Belgrano a la 91 de San Martín, ambas 1ª A. vac. por pase de Esperanza de Arriaga.

Teresa Lourdes Frey de Chaves,
de la 174 de Ciudad Gral. Belgrano a la 236 de Villa Luzuriaga, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Susana García.

Ramona Angela Rivero Díaz de Garay,
de la 277 de Cruz del Eje, Córdoba, a la 8 de Villa Elvira, ambas 1ª A. vac por jubilación de Gilda G. Marrone.

Amelia Teresa Bonfanti de Lorusso,

de la 58 de Providencia, Jujuy, a la 78 de Lomas del Mirador, ambas 1ª A. vac. por pase de Beatriz M. Rodríguez.

Celina Figueroa,
de la 230 de Ciudad Gral Belgrano a la 91 de San Martín, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Blanca E. A. Landoni.

Hilda Haydée Chinetti de Rambaldi,
de la 192 de Bell Ville, Córdoba a la 97 de Bahía Blanca, ambas 1ª A. vac. por creación Expte: 6046-58.

Nieves Gómez de Díaz,
de la 288 de Mina Los Cóndores, San Luis 1ª A a la 144 de Arroyo Dulce, 2ª A. vac. por pase de Nelly G. de Maz Baeza.

Blanca Delia Torres Ramírez de Daló,
de la 48 de Rosario, Entre Ríos, a la 8 de Villa Elvira, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Elena J. B. de Marpegán.

Zoraida Magdalena Mora de Demarco,
de la Nº1 CE 16º, a la 56 de San Nicolás, ambas 1ª A., vac. por jubilación de Delia Clara A. de Massini.

Angélica Amanda Glatigny,
de la 20 de B. Larroude, La Pampa, 2ª A. a la 65 de Villa Sarmiento, 1ª A. vac. por jubilación de Juana D. de Casinelli.

Nelly Beatriz Correa de Grecco,
de la 69 de Puerto Vilela, Chaco, a la 93 de Santos Lugares, ambas 1ª A. vac. por pase de Delfina L. de C. V. de Goulie.

María Clorinda Tressens de Verón Montero,
de la 117 de Mercedes, Corrientes, a la 150, de Tapalqué, ambas 1ª A. vac. por jubilación de Elena de Gorriarán.

Cidenella Mabel Alonso de González,

de la 220 de Barrio Este, Corrientes, a la 227 de Ruta 8. Km 19. ambas 1ª A. vac. por pase de Sara H. H. de Cena.

Sara Elena Ana Rueda de Trimarco,
de la 227 de Concordia, Entre Ríos a la 227 de Ruta 8. Km. 19. ambas 1ª A. vac. por pase de María A. B. de Diehl.

María Luisa R. Falcón de Ayala Torales,
de la 10 C.E. 11º, a la 227 de Puerto Rosales, ambas 1ª A. vac. por pase de Emma J. A. de Sánchez.

María del Carmen Franco de Capitán,
de la 77 de Paso de Los Libres, Corrientes, a la 170 de Ciudad Gral Belgrano, ambas 1ª A. vac. por pase de Emma E. de Ain.

María Angélica Aguilar de Franco,
de la 4 del C.E. 12º a la 227 de Puerto Rosales, ambas 1ª A. vac. por pase de Zaruel Regina R. A. de Aguirre

Amalia Severa Alcaraz,
de la 58 de J. B. Molino, Santa Fe. 2ª A. a la 17 de Conesa, 2ª A. vac. por pase de Elida Dorotea Ugarte.

Lindi Ruth Sosa,
de la 20 de Saladas, Corrientes, a la 46 de Villa Industriales, ambas 1ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 104

Silva Mateos de Arvallo,
de la Escuela-Hogar 14 de La Pampa, a la 50 de Villa Calzada ambas 1ª A. vac por jubilación de Natividad A. de Domichelli.

Angela Epifanía Andreoli de Bourband,
de la 230 de Villaguay, Entre Ríos, 2ª A. a la 50 de Villa Calzada 1ª A. vac. por jubilación de Irma L. Balda.

Elva Mariel Dalmasso,
de la 21 de Adolfo Van Praet, La Pampa,

2ª A a la 67 de Lanús, 1ª A. vac. por jubilación de Elayne Juana Raca de Eguren.

Juana Margarita Ferragut,
de la 201 de Goya, Corrientes, a la 64 de Villa Domínico, ambas 1ª A. vac. por sin efecto traslado de Norma Otilia Chávez de Hiss.

Blanca Lía Schneider de Corti,
de la 22 de escuelas Hospitalarias en el Instituto del Quemado, Capital Federal, a la 83 de Caseros, ambas 1ª A. vac por jubilación de María J. L. de Folelet.

Gladys Nair María Ateca de Medina,
de la 28 C.E. 18º ubicada transitoriamente en la 16 C.E. 18º, el 29-6-61. Expte: 34955-59, a la 228 de ciudad General Belgrano, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Alba Ana Muzzopappa.

Elia Cristóbal de Blanco,
de la 24 C.E. 16º a la 228 de ciudad Gral Belgrano ambas 1ª A. vac. por pase de Vicente del Río

Cora Violeta Flores Gómez de Torres Balde,
de la 27 del C.E. 4º a la 229 de Villa Jardín, 1ª A. vac. por pase de Blanca J. de Scarnet.

Carlos Alberto Alvarez,
de la 17 C.E. 6º, a la 47 de Monte Grande, ambas 1ª A. vac. por pase de María Esther E. de Vélez.

Irma Nilda Eufemia Arganaraz de Consigli,
de la 86 de Gral. Roca, Río Negro, a la 47 de Monte Grande, ambas 1ª A. vac por pase de Lidia D. V. de Torcivia.

Julia Noemí Balbi de Gómez,
de la 246 de Barrio San Martín, Corrientes, a la 47 de Monte Grande, ambas 1ª A. vac. por pase de Guillermina Nafria.

6º Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. Nº 56 de San Mi-

colas, Bs. Aires. 1ª A. en la vacante por renuncia de Inés E. A. G. de Gatri, a la maestra reincorporada por res: 1-6-59. Expte: 5859-57, sra. Elena Turnus de García.

7º Ubicar definitivamente a su pedido como maestra de grado de la esc. Nº 66 de Anita Celorio a la directora reincorporada el 7-12-60. Expte: 27616-59: Ana María de Diego de Rottaro.

8º Ubicar definitivamente en la esc. Nº 80 de Tandil, Bs Aires, 1ª A. en la vac. por ascenso de Darío Amaya, a la maestra de la 99 de Zapala, Neuquén, 1ª A, Sra. Hilda Lafourcade de Arriano.

9º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Buenos Aires que se determinan, de los siguientes maestros:

Eleonor Teresa Zoppi,
de la 100 de Almeyra 1ª B. a la 106 de Coronel Mom, 2ª A. vac. por renuncia de Zelmira E. de Mastrantonio.

Herminia Casilda Moreno,
de la 175 de Las Mostazas, 3ª B. a la 116 de Ingeniero White, 1ª A. vac. por pase de Carmen C. Belaun.

Emilia Hortencia Alvarez de Aráoz,
de la 309 de Yucucho, Tucumán, 3ª B. a la 11 de La Dulce, 1ª A. vac. por jubilación de Angela L. de Huan.

Manuela Hilda Estela Torres,
de la 347 de Jacú-Hurmana, Sgo del Estero, 3ª A, a la 47 de Santos Lugares, 1ª A. vac. por jubilación de Elvira Clemente.

Carola Raquel Gauna,
de la 648 de Canal Melero, Santiago del Estero, 2ª C. a la 97 de Santos Lugares, 1ª A. vac. por pase de Beatriz G. de Capurro.

María Inés Sofía Carullo,
de la 124 de Miraflores, Jujuy, 3ª D. a la 170

de ciudad Gral. Belgrano, 1ª A. vac. por pa
se de Gladys Norma Fortuny.

Margarita Guiscafre de Campos,
de la 249 de Los Telares, Santiago del Estero, 1ª B. a la 65 de V. Sarmiento, 1ª A. vac. por jubilación de Mercedes de Garza.

María Dora Montiveros de Castro,
de la 21 de S. Clara, La Rioja, 2ª B. a la 229 de Villa Jardín, 1ª A. vac. por ascenso de Pedro F. Aranda.

Martina Elvira Julio,
de la 254 de Rosario de Lerma, Salta 3ª B a la 236 de Villa Luzuriaga, 1ª A. vac. por pa
se de María G. S. de Mortatti.

María H. Elvira de Giménez,
de la 177 de Monte Caseros, Corrientes, 2ª B. a la 46 de Villa Industriales, 1ª A. vac. por jubilación de María V. de Casadó

Saúl Roberto Díaz Colodrero,
de la 25 de Yatay, Corrientes, 1ª C. a la 64 de Villa Dominico 1ª A. vac. por pase de Hebe A. C. de Vidal

Elida María Blus de Filipuzzi,
de la 147 de Maitén, Chubut, 1ª C. a la 116 de Bahía Blanca, 1ª A. vac. por pase de Néli
da Dispigno de Danza.

Perla Electra Lehmann de Kruck,
de la 10 de Río Negro, 1ª B. a la 116 de Bahía Blanca, 1ª A. vac. por ascenso de Blanca T. M. de González.

Hilda Esther Oliveira,
de la 76 de Chacras, Corrientes, 2ª B. a la 122 de Benavídez, 1ª A. vac. por renuncia de Martha N. S. de Vera.

Blanca Rosa Gómez de Sánchez,
de la 144 de La Lola, Chaco, 2ª C. a la 144 de

de Arroyo Dulce 2ª A. vac. por pase de Martha Bruno de Michaan

Clara Cohen de Lescano,

de la 17 de Garrucho, Corrientes 2ª C. a la 222 de Villa Castros, 2ª A. vac. por sin efecto traslado de Raquel Julia R. de Ragalli.

Gladys Haydée María Alison,

de la 5 de Guardia Mitre Río Negro, 2ª C. a la 1 de San Cayetano 1ª A. vac. por jubilación de Rosa Capece, transferida a la esc. 13.

Nélida Rosa Dopazo de Romano,

de la 85 de Concepción Bernardi, Entre Ríos, 1ª B. a la 66 de Sáenz Peña 1ª A. vac. por jubilación de María E. S. de Aragón.

Angélica Eduviges Benítez de Lavarra,

de la 65 de San Bernardo, Chaco, 3ª D. a la 114 de Triunvirato, 3ª B. vac. por pase de Elsa M. N. de Gelio.

Santiago Rodolfo Menvielle,

de la 64 de Ibarreta Formosa, 1ª B. a la 229 de Villa Jardín, 1ª A. vac. por pase de María Azarmendi.

10º Aprobar el traslado de:

Pilar Amparo Fraga,

maestra esp. de música de la esc. 228 de ciudad Gral Belgrano, a la 137 de Villa Insuperable, ambas de Bs. Aires 1ª A. vac. por jubilación de María Alejandrina Soto de Garrido.

11º Aprobar el traslado de:

Arnold Sangiovanni,

director de la esc. 100 de Almeyra Bs. Aires, 2ª B. como vicedirector que acepta rebaja de una jerarquía, a la 78 de Lomas del Mirador de la misma pcia 1ª A. vac. por creación. Expte. 4647-61.

12º Aprobar los traslados a las escuelas de Buenos Aires que se determinan de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Elba Enriqueta Sobrero,

de la 39 de Cuartel 9º O'Brien a la 126 de Cuartel 2º, ambas 3ª B. vac. por jubilación de Leopoldo Oscar Ferroni.

Gregorio Enrique Esteves,

de la 109 de Bahía Blanca a la 36 de Villa Armonía, ambas 1ª A. vac. por ascenso de Alberto Secaud.

Expte: 3629-62. 1º Trasladar a su pedido a las escuelas de Santa Fe que se determinan a las siguientes maestras de grado:

Beatriz Ascención Cano,

de la 210 de La Goleta, 2ª B. a la 136 de Cayastacito, 2ª A. vac. por pase de Irene M. de Gaitán

Edin Judith Burello,

de la 89 de Nuquién, 2ª C. a la 230 de Cañada Rica, 2ª B. vac. por renuncia de Ana M. A. de Barrenechea.-

2º Reubicar a su pedido en la esc. 13 de Villa Constitución Santa Fe. 1ª A. en la vac. por pase de Margarita Gaby Matsumoto de Hoki, a la maestra de grado de la Nº 163 de Hughes, de la misma pcia, 1ª A. sra. Barberina Filomena Estercita Bertone de Rapetti.

Expte: 3371-62. Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 13 del CE 11º en la vac. por creación. Expte: 25758-60. acordado por Res: 13-12-último, recaída en el Expte: 24460-61, de la maestra de la esc. Nº 46 de Bs. Aires, sra. Hilda E. R. de Vitullo.

Expte: 3370-62. Acordar el traslado, ascenso de ubicación, a la esc. Nº 13 del CE. 11º, t. tarde, en vac. por creación, Expte: 25758-60, a la maestra de grado de la esc. Nº 72 de La Pampa, Gr. B. sra. América Raimunda G. de Corigliano.

Expte: 1296-62. Autorizar a tomar posesión del cargo a la maestra jardinera de la esc. Nº 15 del CE 18º, srta. Ernestina Jorine.

Expte: 3388-62. Mantener los servicios transitorios de la maestra de la esc. Nº 2 de La Rioja, Sra. Nilda Elena Duarte de Krikuela, en la Nº 189 de la misma pcia. en cargo vacante por creación aprobado el 21-2-62. Expte: 441-62.

Expte: 14140-60. Ubicar en la esc. Nº 22 de Ingenio Primer Correntino, pcia de Corrientes, 2ª C. en la vac. por renuncia del Sr. Lino Néstor Nani, a la Sra. Irene Escribano de Forestello, maestra reincorporada de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente. (resolución de fs. 10).

Expte: 10987-61. Ubicar de acuerdo con la resolución de fs. 25 en la esc. Nº 529 de Colonia Dando, Corrientes, 1ª C. en la vac. por pase de Jorge Antonio de Bianchetti, a la maestra, Sra. Juana Saucedo Molina de Báez.

Expte: 7521-61. Hacer constar que la licencia concedida a la maestra de la Escuela Hogar de Santa Rosa, La Pampa, Srta Clementina Alejandrina Cabiati por el período escolar del año 1961, para cursar estudios de psicólogo-escolar en el Instituto F. F. Bernasconi, debe considerarse en las condiciones del art. 6º inc) l. 7 no como se consignó en la resolución de fs. 10.

Expte: 23296-57 Reconocer derecho a favor de la actual directora de la esc. Nº 69 de la pcia de San Juan, Sra. María Teresa Miguel de Martino a percibir los haberes que les corresponde desde la fecha de su cesantía, 31-1-59 hasta la fecha de su reintegro al cargo, 28-2-60 con excepción de los treinta (30) días atinentes a la sanción punitiva aplicada por resolución del H. C. N. de Educación de fecha 22-11-58, de conformidad con lo actuado en este expediente.

Expte: 28147-61. Dar por terminados los servicios que en carácter transitorio presta, en la esc. Nº 122 de Trelew, Chubut, la maestra especial de música de la Nº 71 de Villaguay, Entre Ríos, Sra. Raquel Leonor Bustamante de Oria, por res: 10-11-60. Expte: 30456-60. en razón de que en aquel cargo, fue cubierto con la designación de la Srta Ofelia Nilda Díaz, res: 13-11-61. Expte: 22386-61.

Expte: 3677-62. 1º Aprobar la factura presentada por la División Automotor de T. A. S. E. correspondiente a las reparaciones efectuadas en el automóvil de esta Repartición Chevrolet chapa: 447.349.

2º Autorizar a la Dción Gral. de Administración para hacer efectiva la liquidación y pago de la suma de quince mil novecientos treinta y ocho pesos con 70 cts. importe total de la mencionada factura, por tratarse de trabajos realizados en uso de las facultades que acuerdan los inc) i y l. del art. 56º de la Ley de Contabilidad. ——

3º Cursar estas actuaciones a la Dirección citada anteriormente e imprimir a estas actuaciones carácter preferencial resolución de carácter general Nº 39-61. ——

Expte: 3562-62

1º Que el agente R2. de la Dción Ica - Gral. de Escuelas - Hogares Sr. Atilio Armando Pavino, pase a prestar servicios a Dción Gral. de Administración, debiendo hacerse cargo de la jefatura de la División Rendición de Cuentas en reemplazo del titular que pasó interinamente al Servicio de Organización y Métodos. ——

2º Que los agentes: Alberto Senén Morla, R.3; Luis A. Cardinale R.5; Filomena L. Cera, R.5; Alfredo Occipitale R.5; Demetrio Pérez, R.6. y Magdalena Pultera de Scarpatti D.4, todos ellos revistando en la Dción Ica de Escuelas-Hogares, pasen a prestar servicios a Dción Gral de Administración en las tareas acordes con su jerarquía que la misma les asigne. ——

3º Dción Gral Administración concretará oportunamente las modificaciones presupuestarias correspondientes. ——

4º Pase a Dción Ica de Escuelas-Hogares y Dciones Grales de Administración y de Personal a sus efectos. ——

Expte: 3386-62.

Trasladar a su pedido a la portera de la esc. Nº 8 del C.E. 3º, Sra Clelia H. S. de Platas, a la esc. Nº 3 del C.E. 1º, con el beneficio de la casa habitación. ——

Expte: 9102-61.

1º Prorrogar por el término de seis meses a partir del día 2 del corriente mes, el contrato suscripto con el Sr. Alfredo Francisco Bernasconi en fecha 8-6-61, prorrogado por res. 27-12- del mismo año para desempeñar las funciones de Asesor Coordinador de la oficina de la U.N.E.S.C.O. ——

2º Determínase que el Sr. Alfredo Francisco Bernasconi percibirá como única retribución la suma de ciento cincuenta

mil pesos m/n ($150.000=) pagaderos en la forma en que se indica en el contrato respectivo. ___

3º La imputación que corresponde acordar al gasto de $ 150.000= m/n. determinado en el punto anterior es el que a continuación se indica: Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 276 del ejercicio 1961-62.

Expte: 3052-62.

1º Declárase personal excedente que perteneció a la Dción Gral. de Arquitectura, al que a continuación se nomina:

arq.	Remo Romano F. Bianchedi	A.2.
"	Jorge Burone Rizzo	C.1.
sr.	Germán Blaskley.	D.1.
"	Aquiles Giusti	D.1.
arq.	Carlos Galindez.	D.1.
sra.	Nélida Iriay de Polnic	D.6.
".	Alicia R. Lobo de Aramburu.	D.6.
sr.	Oscar Gasparini.	D.8
srta	Ana Julia Ortiz	D.8.
sra.	María Rosa R. de Correa.	D.8.
srta.	Laura Cancelo.	D.8.

2º El personal indicado en el art. anterior se declara como dado de baja de acuerdo a las prescripciones del art. 5º del Decreto 492-62 y la Dción Gral de Personal y la Dción Gral de Administración proveerán las medidas que correspondan para garantizar a los agentes detallados, el uso del derecho que les confieren los Decretos 489-62 y 492-62.

3º Declárase como personal transitorio afectado a obras en ejecución a los siguientes agentes: ___

arq.	Jorge Frías.	B.3.
"	Roberto Rendinger	C.1.
"	Jorge Orlandini	B.1
"	Pedro Ganduglia	C.1.
"	Rafael Mosquera.	D.1.
sr	Rodolfo Reguiristain	D.1
"	Simón Odelli	D.1.
"	Norberto Dalmazio	D.1
"	Martín Levaggi.	D.1.

Sr. Roberto Ríos D.1.
" Mario Luis López D.1.
" Carlos Mario Kiernan D.1.
Srta. María Dolores Recidillas D.1.
" Martha Cuestas Acosta D.5.
Sr. Edelmiro Zabala. B.4.

4º El personal indicado en el art. anterior continuará en sus cargos hasta que se hayan concluído las obras en ejecución a las cuales han sido designados, según el detalle de fs. 6, que figura rubricada por el Sr. Secretario General de la Repartición.

5º A los efectos del cumplimento de lo dispuesto en el art. anterior el Jefe de Servicios de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, deberá comunicar al H. Consejo y en este mismo expediente, las sucesivas terminaciones de las obras detalladas a fs. 6. con el objeto de que el H. Consejo vaya dictando las resoluciones que determinen las bajas del personal destinado a las obras que se concluyan.

6º Declárase como personal transitorio del rubro "Obreros y Maestranza", correspondientes a la Dción Gral. de Arquitectura, al personal que se nomina a continuación:

Sr. Ramón Barrio Abeledo. E.5.
" Pedro Capdebosc. E.5.
" Enrique Alvarolo E.6.
" Deseno Pinedo E.4.
" Mateo Biancofore E.5
" Diego Vallejos E.5
" Candelario Vallejos. E.6.
" Jesús Soto. E.5.
" Nicanor Suárez. E.5.
" Alejandro Jebara E.6.
" Constantino Riandi E.6.
" Luis Salerno E.4.
" Héctor Dodera E.5.
" Oscar Maclen E.5.
" Lorenzo Santos E.5

Sr. Francisco Ghisio E.5.
" Manuel Torres E5.
" Máximo Benavídez E6.
" José Sucuilla E.5.
" Angel Ghirimoldi E.5.
" José Mareque E.5.
" Antonio Delgado E.5.

7º La transitoriedad del personal designado en el art. anterior lo será hasta tanto las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas se hagan cargo de la conservación de los edificios.

8º Como consecuencia de lo resuelto en los art. anteriores, declárase como personal permanente del Servicio de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, a los siguientes agentes:

arq. Dermot José Grehan A.1.
" Isaac. Hirnson A.4.
agrim. Cayetano Mónaco A.4.
arq. Jorge Luis Ros. A.5.
arq. Ernesto Jorge Fop C.1.
srta. María Elvira Scala A.5
arq. Luis Antonio Tello B.3.
" Nelly Grandi de Massarotti C.1
mmo Enrique Martín Rozzi B.4.
Srta Herminia Catalina Benvenuto D.6
Sr Pedro Felipe Serra D6
" Ricardo Luis Nolting D.1

9º El Servicio de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar procederá a notificar a los agentes indicados en la presente resolución, de la condición de revista que se les impone.

Expte: 3551-62 1º Aprobar la prestación de servicios extraordinarios por parte de los agentes de la Intendencia de la Repartición, Sres Antonio Mangó, Sgo Rocci, Ernesto López e Hipólito J. Jossen, realizados el día 24 del actual, no laborable, de 7 a 14 en la esc. Nº 2 del C.E. 1º.

2° Dción Gral. de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones del art. 7° del Decreto 13834-60.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha a excepción del Expte: 2130-62. (N° 16) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 21422-59

Aprobar el nombramiento como maestra de grado t. tarde del Colegio Ntra Sra de la Misericordia, Cabildo 1333. Cap. Federal a partir del 16-3-59, de la Srta. Eda Coccia, con título de M. N. N. registrado en Dción Gral. de Personal.

Expte: 9858-60

Aprobar los servicios prestados como directora suplente de la esc. para adultos N° 4 del C.E. 3°, por la maestra de grado de ese establecimiento, Sra. Angela Duffau de Di Giulio, desde el 5-4- hasta el 31-7-60, en reemplazo de la directora interina Srta. Haydée Raquel Alú, en uso de licencia por enfermedad.

Expte: 20377-60

1° Aprobar la designación de la Srta Marta Concepción Lorenzo Flores como maestra esp. de dibujo J.h. del Instituto Mixto de Enseñanza Secundaria Modelo de Pilar, Ps. Aires, a partir del 30-5-58, quien posee título de profesora de dibujo registrado en Dción Gral de Personal.

2° No hacer lugar al pedido de aprobación de nombramiento a favor de la Srta María Nelly Jesús Beltrán como maestra esp. de dibujo del Instituto Mixto de Enseñanza Secundaria Modelo, de Pilar, Ps. Aires, por no poseer título habilitante en la especialidad.

Expte: 1908-61

Reincorporar de conformidad con el art. 34° del Estatuto del Docente, al ex-preceptor de escuela militar de Chubut, Sr. José Emilio Crovella, L.E: 1.594.875. Cl. 1915 y ubicarlo en la N° 123 anexa al 9° Batallón de Comunicaciones Motorizado de Comodoro Rivadavia de esa pcia en la vac. por ascenso del Sr. Humberto A. García.

Expte: 8268-61

Ubicar en la esc. N° 70 de Chimbas, Mendoza, a la maestra con funciones auxiliares, Srta Argentina Ignacia Angélica Arias.

Expte: 19518-61 — 1º Aprobar la ubicación en la esc. Nº 134, anexa al Regimiento 30 de Infantería de Monte, Apóstoles, Misiones, de los maestros Sres. Angel Valerio Pardo, a cargo transitoriamente de la dirección y Ricardo Losada.

2º Designar interinamente maestro de la esc. Nº 134, anexa al Regimiento 30 de Infantería de Monte, Apóstoles, Misiones al M. N. N. Sr. Tiburcio Oliva. L.E: 1719.140 - Cl 1919, con servicios anteriores fs. 21.

Expte: 802-62 — Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron los directores de las esc. Nos 79 de Sancti Spiritu y 389 de Las Delicias, ambas de Santa Fe 1ª, Sra. Adelaida Insausti de Gómez y sr José Ricardo Gómez.

Expte: 3041-62. — Dejar sin efecto el nombramiento como directora de la esc. Nº 90 de Colonia Julia y Echarren, Río Negro, efectuado por res: del 23-8- último, Expte: 18657-61, de la Sra. Gladys Mabel Morale jo de Chillón, quien renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 3383-62 — 1º Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican presentó el siguiente personal.

Aldo Jacinto Jacobo, L.E: 7187.737. Cl 1938. maestro de g. de la esc. 162 de Los Agudo, Tucumán, por razones de índole particular. Expte: 923-62.

Amelia Josefa Capdevielle de Sosa L.C: 1860.271. maestra de g. de la esc. Nº 30 de Villa Angélica, Buenos Aires, por razones de índole particular. Expte: 926-62.

Clara Amalia Martín, L.C: 1399.774, maestra de g. de la esc. Nº 129 de El Altillo, Mendoza, por razones de índole particular. Expte: 1042-62.

Roberto Janosa, L.E: 6510.329. Cl 1929. director de la esc. Nº 149 de San Juan y Oros, Jujuy por razones de salud y distancia. Expte: 1043-62

Amelia Giménez de Dal Dosso, L.C. 2750.500. maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 127 de Colonia López, Mendoza por razones de domicilio. Expte: 1045-62.

Expte: 25271-61. 1º Disponer la instrucción de un Sumario administrativo en la escuela al aire libre Nº 1. para determinar las responsabilidades del personal en los hechos referidos en estas actuaciones que harán cabeza de sumario.

2º Autorizar a la Dción Gral. de Asesoría Letrada, para designar Sumariante y Secretario.

Expte: 26358-61. 1º Aprobar el certificado Nº 10 de Liquidación definitiva de la Ley 12910, fs 1-2, por la suma de Quinientos veintiseis mil ciento noventa y nueve pesos con 65 cts m$n ($ 526.199,65.-) correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 8 del C.E. 14º que realiza la empresa De Caro Sturla y Cia. - disponer su liquidación y pago.

2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada a fs. 59 vta, por la Dción Gral. de Administración.

Expte: 26845-61. 1º Aprobar el certificado Nº 5 de Liquidación Definitiva de la Ley 12910, fs. 92-93, por la suma de Tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos con 83 cts m$n. ($ 3.147.862,83.-) correspondiente a los trabajos de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 1 del C.E. 5º que realiza la empresa Jorge Alberto Libedinsky y disponer su liquidación y pago.

2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada a fs. 95. por Dción Gral de Administración.

Expte: 27158-61. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 11 del C.E. 3º la donación de una placa recordatoria de los setenta y cinco años de la fundación del establecimiento cuyo valor asciende a la suma de Dos mil quinientos pesos m$n ($ 2500.-)

Expte: 828-62. Conceder licencia al Sr. Honorato Aristóbulo Pérez, director de la esc. Nº 18 C.E. 4º sin goce de sueldo, del 9 al 18-12-61 en las condiciones del art. 28º del Decreto 8567-61.

Expte: 1281-62. Depositar en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juz

gado Nº 26 y como perteneciente al juicio Sucesorio de don Miguel Swincak, la Suma de Ocho mil trescientos dos pesos con 20 cts m/n ($8.302,20.-) en concepto de reintegro de herencia vacante.

Expte: 1459-62. Acordar al contratista Jorge Alberto Lubedinsky, adjudicatario de la construcción del edificio para la esc. Nº 1 del C.E. 5º situado en Gral Hornos 530 de esta Capital una prórroga de sesenta y siete (67) días corridos en el plazo contractual de terminación de los trabajos.

Expte: 22262-61. 1º Disponer la realización de una prevención Sumarial a los efectos de determinar las responsabilidades emergentes de los hechos a que hacen referencia estas actuaciones.

2º Pasar al C.E. 9º, a sus efectos.

Expte: 22344-61. Anular la licitación privada Nº 160 realizada el día 31-10-61. por intermedio de la Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio situado en la calle Fourouge 370, asiento de la esc. Nº 8. C.E. 20º.

Expte: 24219-61. Aceptar y agradecer a la Sra. Juana Honda de Nakagawa la donación de una campana de bronce con destino a la esc. Nº 13 del C.E. 4º, cuyo valor asciende a la Suma de Un mil quinientos pesos m/n ($ 1.500.-).

Expte: 24223-61. Aceptar y agradecer al personal directivo, docente y alumnos de la esc. Nº 14 C.E. 5º la donación de una placa con destino al citado establecimiento con motivo de la imposición del nombre de Provincia de San Luis, cuyo valor asciende a la Suma de Un mil pesos m/n ($ 1000.-).

Expte: 24524. 61. Hacer Saber a la Asociación Cooperadora de la esc. Nº 11 del C.E. 18º que la misma debe regir su actuación conforme con el Estatuto del año 1929 y que las modificaciones del mismo deben ser aprobadas previamente por las autoridades escolares.

Expte: 24613-61. Computar a los efectos de la antigüedad y beneficio jubilatorio el tiempo en que permaneció Separada de su cargo la maestra esp. de la esc. para adultos Nº 4 del C.E. 3º, srta Italia María Ricci.

Expte: 25077-61. 1º Desestimar la denuncia formulada por el Sr. Julio R. Cándido

2º Previa reposición del Sellado de ley, disponer el archivo de estas

actuaciones. ___

Expte: 18054-61. Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Biblioteca Estudiantil Nº 3, a las Srtas Amanda Díaz, Blanca H. Morey y Dora Salvadores, a las Sras. María Luisa Rattini de Audiffred y María E. R. de Durán, lectores y Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la donación del material bibliográfico mencionado en autos, todo ello por un valor total de Ciento quince mil, doscientos setenta y ocho pesos con 50 cts m/n. ($115.278,50=). ___

Expte: 18821-61. 1º Hacer saber al director de la esc. Nº 21 de Misiones, sr. Roberto Florentino Morinelli, que la tramitación oficial debe seguir la vía reglamentaria establecida. ___

2º Desestimar por falta de fundamentos la denuncia formulada por el director de la esc. Nº 21 de Misiones, sr. Roberto Florentino Morinelli, contra la Junta de Clasificación de la citada provincia. ___

Expte: 19576-61. Anular la licitación pública Nº 141 realizada el día 26-10-61 por intermedio de la Dción Gral. de Arquitectura para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Ramón Falcón 2934, asiento de la esc. Nº 9 del C.E. 11º. ___

Expte: 19662-61. 1º Reconocer los servicios docentes prestados por la Srta Nelly Margarita Orti Elorza, hoy sra de Janes, como inspectora de obligación escolar con carácter ad-honorem, del 1º 3- al 30-10-44; 1º 3- al 30-10-45 y desde el 1º 3- al 30-10-46, a los efectos de la antigüedad y beneficio jubilario.

2º Extender la certificación correspondiente. ___

Expte: 19921-61. Anular la licitación pública Nº 153 realizada el día 31-10-61. por intermedio de la Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Mercedes 4002, asiento de la esc. Nº 15 del C.E. 17º. ___

Expte: 20801-61. Anular la licitación pública Nº 130 realizada el día 27-10-61. por intermedio de la Dción Gral de Arquitectura para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto F. F. Bernasconi

Expte: 5585-61. Conceder licencia con goce de sueldo en las condiciones del punto 5º de la Reglamentación del art. 6º del E. del Docente, desde el

el 7-3- y hasta la finalización del curso lectivo de 1961. a la maestra de la esc. Nº 12 del C.E. 4º, Srta Nélida Olga Chiorri.

Expte: 13591-61 Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 30º del Reglamento vigente en esa oportunidad a la empleada administrativa del C.E. 10º, Sra. Manuela Solana Barbarán de Abdo, del 14-8 al 4-10-61.

Expte: 16066-61. Aprobar la medida adoptada por el C.E. 10º con motivo del fallecimiento de la auxiliar portera, Sra. Anunciación G. de Fernández que conjuntamente con su esposo Sr. Manuel Fernández que revista en el mismo cargo, ocupaba la vivienda destinada para el personal de servicio existente en el referido C.E.

Expte: 15937-61 Disponer la supresión del apellido de casada de la maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 3º, Sra Irma Beatriz Zaichure de Gardelli en su legajo y ficheros del C. N. de Educación.

Expte: 16197-61. 1º Reconocer los servicios prestados (docentes) por la Sra Esther Lía Rodríguez Issler de Atkinson como inspectora de obligación escolar con carácter ad-honorem, desde el 15-3- al 15-11-39 y del 15-3 al 15-11-40.

2º Extender la certificación correspondiente.

Expte: 16507-61. 1º Reconocer los servicios docentes prestados por la Srta Nidia Esther Cerutti Scippa, hoy Sra de Manos, como inspectora de obligación escolar con carácter ad-honorem del 1º 3- al 30-10-44 y del 1º 3 al 30-10-45, a los efectos de la antigüedad y beneficio jubilatorio.

2º Extender la certificación correspondiente.

Expte: 17193-61. 1º Restituir al cargo de maestra suplente de la esc. para adultos Nº 2 del C.E. 2º a la Srta Elena Repetto.

2º Ubicar en otro cargo vacante o cuando se produzca a la docente reincorporada Srta Fanny Aparicio.

Expte: 2424-60. Autorizar a la Dción Gral de Oficina Judicial para que formule denuncia policial con referencia al posible delito que se manifiesta a fs. 17-18 en perjuicio de la Sucesión presuntivamente vacante de don José Faraoni.

Expte: 5602-60 No hacer lugar al pedido de autorización formulado por el C.E. 2º para que un empleado finalice sus tareas a las 19.30 ó 20 y disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 10004-60. Justificar sin goce de sueldo como caso de excepción y al solo efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias en que incurriera la Srta Victoria Menéndez, portera de la esc. Nº 3 del C.E. 16º, del 13-9-60 al 26-7-61, bajo el apercibimiento de que en caso de reincidencia se adoptarán las medidas disciplinarias que correspondan. ——————

Expte: 12796-60. Disponer se extienda la certificación que solicita el Sr. Arturo Ricardo Sala, donde conste su desempeño como Subinspector Técnico de Materias Especiales, dactilografía, del 23-4-53 al 31-5-60, para ser presentada ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado. ——————

Expte: 26888-60.

1º Aprobar lo actuado. ——

2º Declarar cesante al empleado. Cl D Gr. 6 del C.E. 5º, Sr. Sixto José Hidalgo L.E: 1712.121. Cl. 1914, por mal uso de la cuenta oficial en que ha incurrido durante el desempeño del cargo de Tesorero Suplente en el mismo. ——————

3º Intimarle el reintegro del importe que adeudare a la fecha por aquel concepto, fs. 43-in fine, bajo apercibimiento de las acciones pertinentes. ——————

4º Pasar a la Dción Gral de Oficina Judicial, a los efectos de lo establecido en el art. 164º del Código de Procedimientos en lo Criminal. ——————

Expte: 13155-59. Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 34º del Decreto 13800-56, vigente en esa oportunidad a la maestra esp. de inglés de la esc. para adultos Nº 6 del C.E. 2º, Srta Celia Estela López Alen, del 21-7 al 30-9-60. ——————

Expte: 5976-46. Solicitar al P. E. Nacional el dictado del decreto de reconocimiento de legítimo abono de la suma de cuatro mil cuatrocientos doce pesos con 67 cts m$n ($ 4412,67.-) importe a que ascienden los servicios prestados por la Srta Julma Jofré como empleada administrativa suplente en el D.E. 5º del 1º 8-46 al 12-2-48.

Expte: 6791-59. No hacer lugar al pedido de pago de viáticos que formula el director de la esc. Nº 44 de San Juan, Sr. Javier Salomón Romero que fuera destacado en comisión de servicios con destino a la Junta de Clasificación de dicha Pcia, por resolución recaída en el Expte: 6791-59. ——————

Expte. 25784-59. Abonar a la Sra. Consuelo Admida Ricchini de Cisternas la diferencia de sueldo correspondiente a partir del 10-4-59, teniendo en cuenta lo resuelto a fs. 13 y mientras se desempeñe como maestra esp. de música en la esc. Nº 65 de Catamarca, con el horario de cuarenta y ocho horas mensuales.

Expte: 22573-59. 1º Aprobar lo actuado.

2º Declarar cesante con anterioridad al 25-6-59, a la maestra de la esc. Nº 5 de Jujuy, Sra. María de los Angeles Sotelo de Domínguez L.C. 3321.683 - por abandono de cargo.

Expte: 1921-60 1º Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 44º del Reglamento entonces vigente, al preceptor de la escuela militar Nº 19, Sr. Segundo Manuel Maldonado del 4-5-59 al 28-3-60.

2º Pasar a la Subsecretaría de Educación a sus efectos.

Expte: 11569-60. 1º Aprobar lo actuado.

2º No aceptar la renuncia que del cargo de maestra de grado de la esc. Nº 229 de Bs. Aires, presenta la Sra. Mirtha Azucena Hortado de Zabaleta, por elevarla con posterioridad a la fecha en que se colocó en situación de cesantía.

3º Declarar cesante con anterioridad al 21-11-58 a la maestra de la esc. Nº 229 de Bs. Aires, Sra. Mirtha Azucena Hortado de Zabaleta, LC: 1004672, por haber hecho abandono del cargo.

Expte: 23841-60. 1º Aprobar lo actuado.

2º Desestimar por carecer de fundamento la denuncia formulada por un grupo de vecinos de la esc. Nº 104 de Córdoba contra la ex-directora suplente Srta. Carmen Miasso, hoy Sra de Fernández.

3º Disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 4928-61. Abonar los haberes que en concepto de vacaciones y sueldo anual complementario del año 1960, se le descontaron a la maestra auxiliar de dirección de la esc. Nº 91 de Bs. Aires, Sra Concepción Sara Fernández de Absi.

Expte: 17783-61. Aprobar la planilla de trabajos suprimidos Nº 2, fs 1. por la suma de Once mil ciento cincuenta y cuatro pesos m/n ($ 11.154) correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a

la esc. Nº 140 de Bs. Aires que realiza la Empresa Constructora C.O.D.I. S.R.L. ___

Expte: 19677-61. No autorizar la construcción de un tabique divisorio en el salón de actos de la esc. Nº 187 de Córdoba. ___

Expte: 20237-61 Reconocer los servicios docentes prestados por el Sr. Santos Valentín Olivera, como maestro suplente en turno opuesto en la esc. Nº 25 de Jujuy, del 8-3- al 18-11-50 y disponer se abonen los haberes correspondientes ___

Expte: 22864-61. No hacer lugar al pedido de pago de viáticos que formula en estas actuaciones el Inspector Tco. Seccional, Sr. Ernesto E. Ruggiero y disponer el archivo del expediente. ___

Expte: 24256-61. Transferir a la Inspección Seccional de Salta los fondos para hacer frente al pago de certificados de obra y acopio correspondientes a los trabajos de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 383 de esa jurisdicción, que se realiza según convenio suscripto con la citada pcia y de acuerdo al siguiente detalle:

De inmediato la suma de $ 100.000.- m/n.
A los 90 días " 600.000 "
A los 180 días " 254.670,52 " ___

Expte: 24422-61 Autorizar con carácter precario a la Delegación de la Obra Social en Mendoza para ocupar una dependencia en la Escuela Hogar Nº 16. "Dr. Carlos M. Biedma", de acuerdo a lo indicado a fs. 3 vta. ___

Expte: 572-62. Justificar sin goce de sueldo como caso de excepción y al solo efecto de regularizar su situación de revista las inasistencias en que incurriera la maestra de la esc. Nº 236 de Buenos Aires, Sra. Herminia Felicia Mansutti de Mannise, del 26-9 al 21-11-61

Expte: 19671-58. Reconocer los servicios docentes prestados en turno opuesto por la ex maestra de la esc. Nº 94 de la pcia del Chaco, Srta. Edith Celina Jellussich desde el 19-9- hasta el 1º 12-56 y disponer el pago de haberes correspondientes. ___

Expte: 7601-57. 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo al Sr. Celso Melitón Caballero, director de la esc. Nº 193 de Entre Ríos, para establecer su situación de revista, debiéndose tener en cuenta el art. 37º del Reglamento de Sumarios.

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de

Provincias Zona 2ª, para designar Sumariante y Secretario.

Expte: 28710-58. 1º Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, al Sr. Nazareno Ercolani, la donación de un terreno ubicado en la Chacra 189, Lote R. de la Sección Chacras de General Roca, pcia de Río Negro, con destino a la esc. Nº 107 de la citada jurisdicción.

2º Autorizar al Inspector Seccional de Río Negro, para suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a favor del C. N. de Educación.

Expte: 8291-61 1º No considerar la renuncia presentada por la portera de la esc. Nº 380 de la pcia de Santa Fe, srta Eloísa Lila Altamirano.

2º Justificar sin goce de sueldo como caso de excepción y al solo efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias en que incurrió la portera de la esc. Nº 380 de la pcia de Santa Fe, srta Eloísa Lila Altamirano desde el 13-3-61, hasta la fecha de su reincorporación al cargo.

Expte: 15037-61. Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, al Sr Juan Fagalde, la donación que ofrece en nombre de su hija María Elisa Fagalde Aramburu, de una placa recordatoria del Sesquicentenario del nacimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento, con destino a la esc. Nº 24 de la pcia de Entre Ríos cuyo valor asciende a la suma de un mil doscientos pesos m/n ($1200.-).

Expte: 20330-61. 1º Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones del art. 30º del Reglamento entonces vigente, a la maestra de la esc. Nº 119 de Chubut, actualmente en la esc. Nº 7 del C.E. 12º, srta:

Dionisia Sanz, del 9 al 17-3-60.

2º Justificar sin goce de sueldo las inasistencias en que incurrió la ex-maestra de la esc. Nº 119 de Chubut, actualmente en la esc. Nº 7 del C.E. 12º, srta

Dionisia Sanz, del 18-3 al 16-4-60.

3º Conceder licencia sin goce de sueldo en las condiciones establecidas en el art. 29º del Reglamento de Licencias entonces vigente, desde el 17-4- hasta el 16-7-60 de la ex maestra de la esc. Nº 119 de Chubut, actualmente en la esc. Nº 7 del CE 12º, Srta Dionisia Sanz.

Expte: 22175-61. Extender al 25-9-61, la licencia gremial de que gozaba el sr. Osman E. Barbieri, empleado administrativo de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, que fuera limitada al 21 de dicho mes y año por res: 21-9-61 Expte: 17016-61.

Expte 24730-61. Transferir a la Inspección Seccional de Misiones los fondos para hacer frente al pago correspondiente a certificados de obra y acopio en concepto de construcción del local para la esc. Nº 200 de esa jurisdicción, según convenio suscripto con la provincia y de acuerdo al siguiente detalle:

De inmediato	$ 1.000.000 = m/n.
A los 120 días	" 2.000.000 = "
A los 240 días	" 766.472,27 "

Expte: 26360-61. 1º Aprobar el certificado Nº 5 de liquidación final y definitiva Ley 12910, fs. 48-49, por la suma de Doscientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos con 26 cts m/n. ($ 263.846,26 =). correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 65 de la pcia de Santa Fe, que realiza la firma Salvador Sciacca y disponer su liquidación y pago.

2º Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada por Dción Gral de Administración a fs 50 vta.

Expte: 24255-61 Transferir a la Inspección Seccional de Salta los fondos para hacer frente al pago de certificados de obra y acopio correspondientes a los trabajos de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 5 de esa jurisdicción, que se realiza según el convenio firmado con la citada pcia y de acuerdo al siguiente detalle:

De inmediato la suma de	$ 3.400.000 = m/n
A los 180 días	" 2.550.000 "

A los 270 días $ 2.647.200,86.-

Siendo las diecisiete y cuarenta se levanta la Sesión.

[signature]

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 12

28 de marzo de 1962.

En Buenos Aires, el miércoles 28 de marzo de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia de los Vocales, señora de López Ferrot, señoritas Doncel y Tirón y señor Ratier, ausente en uso de licencia el señor Vicepresidente. Siendo las diez se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte. 3391-62. — Trasladar a su pedido a la Biblioteca Pablo A. Pizzurno, que funciona en la esc. Nº 6 C.E. 9º a la empleada administrativa de la B. Estudiantil Nº 4, Srta. Evangelina Molli Routon. D 10.